

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL

**"LA PARTICIPACION DEL TRABAJADOR SOCIAL EN LA
EDUCACION NO FORMAL FOCALIZADA EN LA
POBLACION INFANTIL"**

(Caso Especifico: Parcelamiento Trocha 8 y 10
Calle del Banco Municipio de Nueva
Concepción, Escuintla).



T E S I S

Presentada a la Dirección de la Escuela de
Trabajo Social de la Universidad de
San Carlos de Guatemala

P O R

AURA MARINA ALVAREZ VALENZUELA

SILVIA DEL ROSARIO NARCISO CHUA DE BERREONDO

Previo a conferírseles el título de

TRABAJADOR SOCIAL

GUATEMALA, OCTUBRE DE 1993

BIBLIOTECA CENTRAL-USAC
DEPOSITO LEGAL
PROHIBIDO EL PRESTAMO EXTERNO

DL
15
T(525)

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL

AUTORIDADES UNIVERSITARIAS

RECTOR: Dr. Juan Alfonso Fuentes Soria
SECRETARIO: Dr. Marco Antonio Quezada Díaz

AUTORIDADES DE LA ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL

DIRECTOR: Lic. César A. Estrada O.
SECRETARIA: T.S. Miriam Silda Fuentes

CONSEJO ACADEMICO
REPRESENTANTES DOCENTES

LICENCIADA: Rebeca Morán
LICENCIADA: Aracely Quiroa de Gómez
LICENCIADA: Carlota Delgado
LICENCIADA: Amparo Meléndez López
LICENCIADA: Blanca Mercedes Aroche

CONSEJO ACADEMICO
REPRESENTANTES ESTUDIANTILES

Bachiller en Computación: Claudia N. Golcher
Maestra de Educ. Primaria: Mayra Elizabeth Mayorga S.
Maestra de Educ. Primaria: Lourdes F. Ortiz
Bachiller en Ciencias y Letras: Sandra Verónica López
Maestra de Educ. Primaria: María Luisa Pérez B.
Perito Contador: Mario Rolando Velásquez

TRIBUNAL EXAMINADOR

DIRECTOR: Lic. César Estrada O.
SECRETARIA: T.S. Miriam Silda Fuentes
ASESOR: Lic. Roberto Alfonso Solís
REVISOR: Licda. Elizabeth Florián
COORDINADOR AREA DE TRABAJO SOCIAL: Licda. Carolina de la Rosa de Martínez

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS
DE GUATEMALA



ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL

Edificio 2-1, 2º Nivel
Ciudad Universitaria, Zona 12
Guatemala, Centroamérica

Teléfonos:
760790-4 y 760985-86-88, Ext.: 288-289

Guatemala,
21 de septiembre de 1993

Licenciado
César Estrada Ovalle
Director Escuela de Trabajo Social
Universidad de San Carlos de Guatemala
SU DESPACHO:

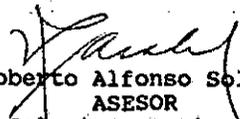
Señor Director:

Por medio de la presente me dirijo a usted para manifestarle que en mi calidad de asesor de las estudiantes AURA MARINA ALVAREZ VALENZUELA Y SILVIA DEL ROSARIO NARCISO CHUA DE BERREONDO, he revisado y asesorado el trabajo de Tesis denominado "LA PARTICIPACION DEL TRABAJADOR SOCIAL EN LA EDUCACION NO FORMAL FOCALIZADA EN LA POBLACION INFANTIL", Caso Especifico: Parcelamiento Trocha 8 y 10 Calle del Banco Municipio de Nueva Concepción, Depto. de Escuintla.

Considerando que dicho trabajo llena los requisitos establecidos manifiesto mi aprobación al mismo, por tal motivo traslado a usted a fin de que continúe el trámite correspondiente para su aprobación e impresión.

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para suscribirme de usted

Atentamente,


Lic. Roberto Alfonso Solís De León
ASESOR
Colegiado Activo No.1053



ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL

Edificio S-1, 2º Nivel
Ciudad Universitaria, Zona 12
Guatemala, Centroamérica

Teléfonos:
760780-4 y 760985-88-88, Ext. 288-289

Guatemala,
12 de octubre de 1993

Señor Director
Lic. César A. Estrada O.
Escuela de Trabajo Social
E d i f i c i o

Señor Director:

M e dirijo a usted, con el propósito de comunicarle que el informe final de la investigación denominada: LA PARTICIPACION DEL TRABAJADOR SOCIAL EN LA EDUCACION NO FORMAL FOCALIZADA EN LA POBLACION INFANTIL" (caso específico: Parcelamiento Trocha 8 y 10 calle del Banco Municipio de Nueva Concepción, Escuintla), elaborado por las estudiantes: SIL VIA DEL ROSARIO NARCISO CHUA DE BERREONDO y AURA MARINA AL VAREZ VALENZUELA, ha sido sometido al proceso de revisión respectivo.

Dicho trabajo abarca un problema de relevancia y connotación en el campo educativo, dándole las sustentantes una adecuada fundamentación al objeto particular de estudio, lo que les permitió perfilar y proponer la importancia de la participación del Trabajador Social en la Educación no formal.

Con base a lo anterior y considerando que el trabajo de tesis aludido llena los requisitos establecidos, emito Dictamen Favorable para su impresión y discusión correspondiente.

Atentamente,

"ID Y ENSEÑAD A TODOS"

Licda. Elizabeth Florián
REVISORA

EF/ndem
c.c. archivo



ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL

Edificio 8-1, 8º Nivel
Ciudad Universitaria, Zona 12
Guatemala, Centroamérica

Teléfonos:
780790-4 y 780985-88-88, Ext.: 288-289

ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL.

UNIVERSIDAD DE SAN
CARLOS DE GUATEMALA.

En vista de los dictámenes favorables que anteceden de los Licenciados Roberto Alfonso Solís de León y Elizabeth Florián, en calidad de Asesor y Revisor respectivamente, esta Dirección autoriza la impresión de la tesis "LA PARTICIPACION DEL TRABAJADOR SOCIAL EN LA EDUCACION NO FORMAL FOCALIZADA EN LA POBLACION INFANTIL" (Caso específico: Parcela miento Trocha 8 y 10 Calle del Banco Municipio de Nueva Concepción, Escuintla), elaborada y presentada por Silvia del Rosario Narciso Chúa de Berreondo y Aura Marina Alvarez Valenzuela, previo a conferirsele el título de Trabajador Social, una vez hayan sustentado el examen respectivo.

En la ciudad de Guatemala, a los catorce días del mes de octubre de mil novecientos noventa y tres.

"ID Y ENSEÑAD A TODOS"



Lic. César A. Estrada O.
Director

CAEO/cdm
c.c.:archivo

ACTO QUE DEDICO

A DIOS: Por las bendiciones diarias que recibo de él.

A MIS PADRES:
Juan Vicente Narciso Najarro
Carmen Chua de Narciso
Creadores de mi vida y a quienes debo lo que soy.

A MI ESPOSO:
Eric Rolando Berreondo Girón
Por su constante apoyo en el trayecto de mi carrera.

A MIS HIJOS:
Eric Alejandro y Carmen María
Con Amor

A MIS HERMANOS:
Juan José, Luis Rodolfo, Silvia del Rosario y Ligia Priscilla.
Agradecimientos sinceros por su apoyo y solidaridad.

A MIS SOBRINOS:
Luis Rodolfo, Mario Vicente, Sofía Alejandra y Lucía Gabriela.
Con mucho cariño

A MIS FAMILIARES Y AMIGOS EN GENERAL Y TODAS AQUELLAS PERSONAS QUE DE ALGUNA FORMA CONTRIBUYERON A LA CULMINACION DE MI CARRERA.

A:
Licda. Ada Priscilla del Cid de Ozaeta
Agradecimiento por su apoyo en la finalización de mi carrera.

Licda. ELIZABETH FLORIAN
Por el apoyo, confianza y amistad brindada para la realización de la presente tesis.

ACTO QUE DEDICO

A DIOS: Por haberme iluminado en el trayecto
de mis estudios.

A MI PADRE: LUIS ARTURO ALVAREZ BARRERA (Q.E.P.D.)
Como un triunfo a su memoria

A MI MADRE: MARIA DEL CARMEN VALENZUELA MONTERROSO
Gratitud a su noble esfuerzo

A MIS HERMANOS:
GUSTAVO ADOLFO ALVAREZ VALENZUELA
ALBA PATRICIA ALVAREZ DE ESCOBAR
MARIA DEL CARMEN ALVAREZ DE HERNANDEZ
LUIS ARTURO ALVAREZ VALENZUELA

A MIS SOBRINOS:
CARMEN ODILIA, GUSTAVO ADOLFO, CLAUDIA LISSETH,
SHIRLEY STEPHANIE y el que está por nacer.

A MIS CUÑADOS Y CUÑADAS:
Con cariño

A MI FAMILIA EN GENERAL

A: Dr. Romulo Sánchez
Lic. Miguel Angel Hernández Alvarez
Prof. Víctor Hugo Martínez
Licda. Elizabeth Florián

Agradecimientos sinceros

A MIS AMIGOS:

Amparo Izabel Cabrera
Lucía Gómez
Casilda Mazariegos (Q.E.P.D.)
Felipe Reynaldo Quiñónez Mansilla
Oscar Ramiro Ovando Godoy (Q.E.P.D.)

I N D I C E

PAGINA

CAPITULO I

MARCO TEORICO

| | |
|------------------------------------------------------------|----|
| 1. ASPECTOS GENERALES DE LA EDUCACION GUA- TEMALTECA | |
| 1.1. BREVES ANTECEDENTES DE LA EVOLUCION HUMANA | 1 |
| 1.1.1. PEQUEÑA REFERENCIA DEL HOMBRE AMERICANO | 2 |
| 1.2. HISTORIA DE LA EDUCACION EN GUATEMALA | 5 |
| 1.3. EDUCACION FORMAL | 10 |
| 1.4. ESTRUCTURA DEL SISTEMA EDUCATIVO | 12 |
| 1.5. DEFICIENCIA DEL SISTEMA EDUCATIVO | 13 |
| 1.6. EDUCACION NO FORMAL | 17 |
| 1.6.1. ORIGENES DE LA EDUCACION NO FORMAL | 18 |
| 1.7. CARACTERISTICAS DE LA EDUCACION FUERA DE LAS AULAS | 19 |

CAPITULO II

| | |
|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----|
| 2. ASPECTOS GENERALES DEL MUNICIPIO DE NUEVA CON- CEPCION, ESCUINTLA Y DE LOS PARCELAMIENTOS OB- JETO DE ESTUDIO | |
| 2.1. ASPECTOS GEOGRAFICOS | 22 |
| 2.2. ASPECTOS HISTORICOS | 23 |
| 2.3. ASPECTOS Y CARACTERISTICAS ECONOMICAS Y SOCIALES | 24 |

| | PAGINA |
|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------|
| 2.3.1. ACTIVIDAD ECONOMICA | 25 |
| 2.3.2. ACTIVIDAD SOCIO-CULTURAL | 26 |
| 2.3.3. NECESIDADES BASICAS Y MODO DE VIDA | 28 |
| 2.4. ASPECTOS ESPECIFICOS DE LA COMUNIDAD TROCHA 8 Y 10 CALLE DEL BANCO, OBJETO DE ESTUDIO, AS- PECTOS HISTORICOS, ECONOMICOS Y GEOGRAFICOS | |
| 2.4.1. ASPECTOS HISTORICOS | 32 |
| 2.4.2. ASPECTOS Y CARACTERISTICAS ECONOMICO- SOCIALES | 34 |
| 2.4.2.1. ACTIVIDAD ECONOMICA | 34 |
| 2.4.2.2. ACTIVIDAD SOCIO-CULTURAL | 35 |
| 2.4.2.2.1. ACTIVIDAD ESCOLAR | 35 |
| 2.4.2.2.2. ACTIVIDAD RELIGIOSA | 36 |
| 2.4.2.2.3. CELEBRACIONES | 36 |
| 2.4.2.3. NECESIDADES BASICAS Y FORMA DE VIDA | 36 |
| CAPITULO III | |
| 3. PRESENTACION, ANALISIS E INTERPRETACION DE RESULTADOS | |
| 3.1. OPINION INFANTIL | 41 |
| 3.2. OPINION DE PADRES DE FAMILIA | 52 |
| 3.3. OPINION DE AUTORIDADES Y LIDERES | 70 |
| CAPITULO IV | |
| 4. IMPORTANCIA DE LA PARTICIPACION DEL TRABAJADOR SOCIAL EN LA EDUCACION NO FORMAL | |
| 4.1. PARTICIPACION ACTUAL DEL TRABAJADOR SOCIAL EN LA EDUCACION NO FORMAL | 78 |

| | PAGINA |
|---------------------------------------------------------------------------------------------|--------|
| 4.1.1. ALCANCES | 81 |
| 4.1.2. LIMITACIONES | 82 |
| 4.2. PROPUESTAS DE PARTICIPACION DEL TRABAJADOR SOCIAL EN LA COMUNIDAD OBJETO DE ESTUDIO | 84 |
| - CONCLUSIONES | 87 |
| - RECOMENDACIONES | 90 |
| - BIBLIOGRAFIA | |
| -ANEXOS | |

INTRODUCCION

La educación juega un papel preponderante en el desarrollo social, económico y político, a la cual toda persona tiene derecho.

El Trabajador Social puede propiciar espacios dentro de este contexto que le permitan a la población más carente de oportunidades, una participación activa en el proceso educativo, adecuando sus necesidades con los sistemas educacionales.

El tema de la presente Tesis "LA PARTICIPACION DEL TRABAJADOR SOCIAL EN LA EDUCACION NO FORMAL, FOCALIZADA EN LA POBLACION INFANTIL, CASO ESPECIFICO: PARCELAMIENTO LA TROCHA 8 Y 10 CALLE DEL BANCO DEL MUNICIPIO DE NUEVA CONCEPCION, ESCUINTLA", se realizó con el propósito de establecer si la Educación No Formal puede constituirse en una modalidad que facilite una vía de acceso al sistema educativo que contribuya al desarrollo de la Comunidad objeto de estudio y salir del estancamiento económico y social en que se encuentran actualmente, alcanzando así el bienestar integral de todos.

Una de las motivaciones que impulsó la realización de este estudio, es la vivencia cotidiana que una de las sustentantes posee como parte de su experiencia docente en la comunidad, vivenciando así, las carencias sociales que atraviesan los pobladores de la comunidad, la precaria satisfacción de sus necesidades, lo cual redundando en posibilidades muy limitadas de acceso a la Educación No Formal.

En efecto, el problema no es particular, pues la crisis económica y social del país ha condicionado que una mayoría significativa de la población infantil no asista a la escuela por problemas fundamentalmente de exigencias laborales y familiares.

Un hecho destacable que también forma parte de la problemática educativa, es que la mayoría de niños que mantienen una regularidad en la asistencia a clases, no llega a cursar más allá del tercer grado de primaria, según lo indican las estadísticas oficiales.

Es importante señalar, que el estudio permitió conocer los motivos ó situaciones que impiden a los niños de esta comunidad asistir a los centros de enseñanza, información recopilada y analizada a través del cuestionario de donde se priorizaron las situaciones que impiden el acceso a la educación.

Los objetivos que fueron planteados para el desarrollo de esta investigación fueron los alcances necesarios para una investigación científica que tuviera coherencia con los fines de la USAC, conocer las razones por las cuales los niños no asisten a la escuela, y las condiciones de vida en que se desenvuelven los comunitarios, lograr la identificación y proyección del Trabajador Social en el campo educativo.

Asimismo, los resultados encontrados y la experiencia vivida permitieron conocer las condiciones de vida en que se desarrollan los sectores investigados y el porqué este conjunto de situaciones repercuten en la inasistencia, ausentismo, deserción, repitencia y

analfabetismo que prevalece dentro de la mayoría de niños de esta comunidad.

El papel del Trabajador Social se considera modesto, si se toma en cuenta que en ésta como en la mayoría de comunidades rurales, el profesional de Trabajo Social es totalmente desconocido, pero que si podría constituirse en una alternativa de solución por medio de la Educación No Formal.

La orientación que condujo a establecer las interrogantes formuladas respecto al problema, estuvo basada en las siguientes hipótesis:

Hipótesis No. 1 "LA PRECARIA SITUACION ECONOMICA SE CONSTITUYE EN EL FACTOR PRINCIPAL QUE LIMITA EL ACCESO A LA EDUCACION FORMAL DE LOS NIÑOS DE LA TROCHA 8 Y 10 CALLE DEL BANCO, PREVALECIENDO UN ALTO INDICE DE ANALFABETISMO".

Durante la investigación que se llevó a cabo por medio de boleta de encuesta y entrevista directa, se pudo comprobar la hipótesis consignada, ya que la mayoría de entrevistados manifestó que la situación socio-económica se constituye en la razón principal por la que los niños no asisten a la escuela, en virtud de que durante las horas en que se imparte la educación formal, se encuentran realizando labores agrícolas, domésticas, etc., con el fin de contribuir al sostenimiento del hogar, viéndose imposibilitados de asistir a los centros educativos formales.

Hipótesis No. 2 "LAS PRECARIAS CONDICIONES EN QUE SE IMPARTE LA EDUCACION FORMAL POR FALTA DE MAESTROS Y DE UNA POLITICA ESTATAL ADECUADA QUE SE ADAPTE A LAS CONDICIONES DE LAS COMUNIDADES, GENERA APATIA Y DESINTERES DENTRO DE LOS COMUNITARIOS".

Como la primera hipótesis, también ésta fue comprobada ya que del total de los encuestados, la mayoría manifestó que sí existen problemas educativos, coincidiendo en que la falta de maestros es la principal causa que genera apatía y desinterés en los comunitarios para no enviar a sus hijos a la escuela. Asimismo el hacinamiento y la falta de un local apropiado contribuyen a fomentar el ausentismo y deserción ya existente.

Hipótesis No. 3 "EL PROFESIONAL DE TRABAJO SOCIAL SE HA MANTENIDO AL MARGEN DEL CAMPO EDUCATIVO, LO QUE NO LE HA PERMITIDO CONTRIBUIR EN FORMA MAS DIRECTA A DESARROLLAR PROGRAMAS CONJUNTAMENTE CON EDUCADORES, QUE LOGREN QUE TODOS LOS NIÑOS TENGAN ACCESO A LA EDUCACION".

Esta última hipótesis fué comprobada, debido a que si existen profesionales de Trabajo Social que laboran en el Ministerio de Educación, sin embargo éstos se encuentran concentrados en trabajo de gabinete, no realizando trabajo de campo, menos aún en el área rural, donde el Trabajador Social es totalmente desconocido.

De acuerdo a lo anterior, se considera que si se constituye la integración del Trabajador Social en el sistema educativo, contribuiría a solucionar y disminuir el analfabetismo, ya que el Trabajador Social está formado para promover, organizar y concientizar, lo que puede contribuir para que las poblaciones rurales tomen conciencia sobre la importancia que tiene la

educación como medio de movilidad social y como instrumento que facilite el logro de un desarrollo psico-bio-social del individuo.

Para llevar a cabo la investigación se utilizó el Método Científico, el cual permitió de manera técnica la recopilación de datos bibliográficos e históricos de la comunidad objeto de estudio y del municipio, utilizando para ello fichas bibliográficas, se investigó la historia de la Educación en el contexto nacional desde sus inicios hasta la época actual, partiendo de lo general a lo específico, que comprende la comunidad observada.

Para el efecto, también se elaboraron boletas de encuesta, que contenían las preguntas sobre los temas que se deseaban conocer e identificar los problemas más importantes que prevalecen en esta Comunidad; por lo que de acuerdo al Método Científico se procedió a la recopilación de información, tabulación, análisis e interpretación de los datos obtenidos durante la encuesta.

Para fines de presentación de este informe se ha estructurado de la siguiente manera:

En el primer capítulo se encuentran los aspectos generales de la Educación Guatemalteca, dentro del cual se recopilan los antecedentes de la evolución humana, la historia de la educación desde su inicio hasta la presente fecha, los cambios, progresos y retrocesos que ha tenido la misma durante los diferentes regímenes; asimismo, se dan a conocer estadísticas que reflejan la

problemática y deficiencia del sistema educativo en la actualidad, así como la situación de pobreza de la población en general y la problemática económica y social por la que atraviesa el país.

Es necesario aclarar que dentro del cuerpo capitular se incluye como capítulo aparte la Educación No Formal, sus orígenes y características, por considerarse que este tema es la parte medular de la presente investigación.

Se incluyó además, las características generales del Municipio de Nueva Concepción y particularmente del Parcelamiento La Trocha, por medio del cual se pretendió dar a conocer el tipo de población, ocupación, orígenes, escolaridad de la comunidad objeto de estudio; también se incluyó la interpretación, tabulación y análisis de los resultados de la entrevista realizada, así como la visualización que el profesional de Trabajo Social tiene sobre la Educación No Formal, los alcances y limitaciones que tiene este tipo de educación extra-escolar, y la propuesta de participación del mismo dentro del contexto educativo.

Es importante señalar, que para llevar a cabo la investigación, una de las limitantes más importantes lo constituyó el hecho de la poca bibliografía existente en materia de Educación No Formal, asimismo se dificultó el acceso a fuentes directas de información en virtud de ser pocas las personas que conocen y tienen experiencia al respecto.

Por último, se plantean las conclusiones y recomendaciones a los que se arribó, a través de las cuales se pretende contribuir a mejorar las condiciones de vida no solo de la población de La Trocha, sino de todo el país, pues es urgente propiciar una educación que se adapte a las necesidades y limitaciones que tienen los pobladores a efecto de que la misma pueda ser accesible a todos los sectores poblacionales sin importar su status económico y social.

CAPITULO I.

1. ASPECTOS GENERALES DE LA EDUCACION GUATEMALTECA

En este capítulo se pretende dar a conocer los aspectos más generales de la educación en Guatemala, desde su inicio hasta la presente fecha así como la poca evolución y desarrollo que ha alcanzado la misma.

1.1. BREVES ANTECEDENTES DE LA EVOLUCION HUMANA:

En un principio el hombre fué recolector, circunstancia por la cual durante milenios fué nómada. Cuando por fin en Siberia descubre el modo de producir alimentos, nace la agricultura y con ello la necesidad de asentarse en un lugar determinado con lo cual se vuelve sedentario. Los orígenes más remotos para obtener el sustento diario se sitúan en la primera edad de piedra. En ella comienza a construir sus primeros instrumentos y de acuerdo a su forma serían hacha, cuchillos y punzones.

En el período Neolítico perfeccionó más la técnica en el tallado y pulimento de la piedra. Con este acontecimiento, el hombre comienza a construir su cultura, porque de la piedra pasará a construir otras herramientas, utilizando además de la piedra, el hueso, la madera, etc.

La cultura humana se ha fundamentado en características muy específicas del hombre; un sistema nervioso bien desarrollado y la conformación de su cuerpo, especialmente sus manos y la posición de

sus dedos. Esto le permitió tener un alto grado de inteligencia y la posibilidad de que con la utilización de sus manos pudiese construir herramientas de pequeño y alto grado de complejidad.

Esta característica psico-fisiológica, llevó al hombre a romper los estudios de la naturaleza, a conquistar la superficie, la profundidad y las alturas, a vencer todas las adversidades climáticas y a hacer de toda la superficie del planeta su habitat.

El "Homo Sapiens" conforme fué avanzando en el camino del tiempo, construyó sociedades cada vez más complejas a través de un trabajo tesonero. Esto explica entonces, que con el surgimiento de la sociedad, nace la cultura y con ella la necesidad de la comunicación a través del lenguaje oral y escrito y de otros sistemas de comunicación no verbal y con ello nace lo que es la Educación.

La educación como parte de la Supraestructura de una sociedad vá unida al desarrollo histórico de la sociedad, condicionado por factores sociales, culturales, económicos y políticos.

1.1.1. Pequeña Referencia del Hombre Americano:

Se coincide en que todas las formas del Hombre se desarrollaron en el Viejo Mundo y no en el Hemisferio Occidental, que el camino de entrada a América fué de Siberia a Alaska, a través de lo que hoy se llama el estrecho de Bering y que la

colonización inicial tuvo lugar en la última parte del período pleistoceno-glacial que terminó hace unos 10,000 años.

Anteriormente existía más unificación de criterios ya que se aceptaba que la teoría de que América fué colonizada por primera vez hace 12,000 años, o poco antes, por bandas nómadas de cazadores que iban en pos de los grandes animales del período glacial: mamuts, y mastodontes (formas extintas del elefante), el caballo, el gigantesco perezoso terrestre y los predecesores de los llamados guanacos sudamericanos.

Siempre hubo arqueólogos que basándose más en el instinto y en la fé que en datos concretos, creyeron que algo debió haber existido mucho antes. Aunque no había un consenso general respecto de la edad, la predicción era que las herramientas de piedra más antiguas eran tecnológicamente simples y que esa cacería especializada de caza mayor, con sus lugares de matanza y puntos representaban un desarrollo posterior, se aducía que en cambio era probable que los primeros americanos hayan sido basados de nómadas que se alimentaban de toda clase de plantas y de carne animal que encontraban en el medio local.

Es sorprendente que gran parte de las mejores pruebas de la presencia humana no proceden de Alaska ni de Norte América, sino de lugares mucho más al sur en la árida región de San Luis Potosí, México, Tlapacaya situada en la cuenca de la Ciudad de México, en Sudamérica también se han hecho anuncios de descubrimientos muy primitivos en Ayacucho.

Pasará mucho tiempo antes de que se resuelvan todas las incertidumbres sobre el origen del hombre americano, por tal motivo se considera que aún no se ha escrito el final de la historia.

1.1.2. Localización Histórica del Pueblo Maya:

En la actualidad aún resulta imposible explicar con certeza el origen de la gran civilización Maya, por lo que de acuerdo a los datos de que se dispone, Los Mayas lograron su desarrollo agrícola en las tierras altas de Guatemala entre el 3o. y 2o. Milenio Antes de Cristo.

El surgimiento de esta civilización según Morley, se dividió en Viejo y Nuevo Imperio, el primero de los mencionados según este investigador va desde el año 317 y 987 de nuestra era, y el segundo, es decir el Nuevo Imperio del año 987 y 1697 de nuestra era. Es decir que el florecimiento de los Mayas abarca el siglo IV al XVI comprendiendo un área geográfica de no menos de 325,000 kms. cuadrados ocupando el Petén y la parte Occidental de Guatemala, Copán en Honduras y la Península de Yucatán en México. A raíz de que los Mayas eran predominantemente religiosos y como consecuencia de que la agricultura era la principal actividad que desarrollaban, la educación tenía que responder a estas principales características.

Como claro testimonio del alto grado de desarrollo en astronomía, aritmética, cronología, etc. y el gran desarrollo artístico que alcanzaron quedan evidenciados en sus obras de pintura, arquitectura, escultura lo que lógicamente hace comprender

el gran dominio de las disciplinas tanto artísticas como científicas logrados por esta civilización.

Podemos concluir entonces que la Educación en esos pueblos poseía las características siguientes:

- a. Se desarrollaba paralelamente al adelanto de los instrumentos de producción y al arraigo espíritu religioso;
- b. Era de carácter mimético y tradicional;
- c. Las habilidades y destrezas se referían al cultivo del maíz y a labores del hogar;
- d. Existía la diferencia entre la Educación del hombre y la mujer;
- e. Debido a que se iniciaba la etapa de la esclavitud, y por consiguiente la división de clases se iniciaba también una Educación para las clases dominantes, diferentes de la que se practicaba entre el resto del pueblo (los esclavos eran por lo general rehenes de guerra).

1.2. HISTORIA DE LA EDUCACION EN GUATEMALA:

Durante el período colonial prevalecía la discriminación hacia los indígenas por lo que se considera de carácter clasista y condicionada a la religión, ya que la educación era impartida en los conventos y monasterios y preferentemente se dirigía hacia los españoles, criollos y por último los mestizos. Durante este período se da la transculturización espontánea y la educación va desarrollándose en una forma muy lenta, es hasta finales del siglo XVIII Y PRINCIPIOS DEL SIGLO XIX, que la educación logra un ascenso, iniciándose la educación pública, la cual mantenía las características de marginación hacia determinados sectores de población (indígenas, mestizos).

El inicio del desarrollo capitalista surge paralelamente con la declaración de la independencia de Centro América y es así como se le dá mayor importancia a la educación, creándose nuevas escuelas que abarcaban a la población criolla, mestiza e indígena; y es así como se forma una comisión dentro del gobierno la cual estaría encargada de organizar el sistema educativo en el país, pero debido a las constantes luchas políticas esta comisión fracasó no lográndose ningún avance en cuánto a organización educativa.

Durante la Administración del Doctor Mariano Gálvez la instrucción pública se constituyó en uno de los aspectos mas sobresalientes, la organización de la educación se decretó a escasos 7 meses de que dió inicio su gobierno. Alrededor del ideal del gobierno Reformador se aglutinó hombres distinguidos tales como Marcial Zabadúa, Juan Barrundia, Pedro Molina, Isaac Mariano González y otros; sobresaliendo durante este período el Dr. Pedro Molina y el Lic. José Cecilio del Valle por sus ideas de que la Educación Pública debería ser una de las principales funciones del Estado, lo que permitiría el progreso del país y con ello la formación de la conciencia ciudadana. Se declara la libertad de enseñanza, pero la costeadada por el Estado además de ser gratuita será pública y uniforme, quedando la enseñanza privada libre pero supervisada por el Estado.

Durante la Reforma Liberal se organiza la Educación Pública en todos los niveles y se instituye como laica, gratuita y obligatoria, se abren multitud de escuelas primarias, secundarias, normales, especiales y superiores, prevaleciendo la libertad de enseñanza.

Durante el régimen conservador de los 30 años surge un retroceso en materia de educación, todas las medidas progresistas que el Régimen Liberal de los 7 años había dejado en los campos económico, político y cultural fueron derogados uno a uno, quedando Guatemala en un período de retroceso a los tiempos de la Colonia.

Durante las primeras 4 décadas de nuestro siglo, se instauran dictaduras y con ellas se militarizan los centros educativos, provocando que la educación detenga el desarrollo alcanzado, únicamente con el gobierno de Lázaro Chacón se dan algunos cambios pedagógicos como organización de las escuelas superiores, la escuela de párvulos, la escuela de artes que había sido cerrada, se realizan congresos pedagógicos, tiende a la protección del magisterio; sin embargo, finaliza este período con la dictadura de Jorge Ubico quien vuelve a militarizar la educación y suprimió el carácter gratuito que tenía la misma, eliminando la libertad de enseñanza.

Durante la Década Revolucionaria, que se desarrolla en 1944 y 1954 la educación vuelve a tomar nuevo auge, se crea la educación Rural y Popular, existe libertad de cátedra, el docente toma un papel participativo, se forma el Depto. de Alfabetización Nacional y las misiones de Cultura Popular Inicial, se preparan a Maestros Rurales con la creación de las dos primeras escuelas normales de este género. La USAC cobra su autonomía y se lleva a cabo una importante reforma en esa casa de estudios superior.

Con el derrocamiento del Gobierno Revolucionario, surge el del Coronel Carlos Castillo Armas cuyo gobierno se caracteriza por un entreguismo a los monopolios Norteamericanos, no obstante en el

campo de la Educación se mantienen los aspectos positivos de la década revolucionaria que por su carácter de Irreversibles no pudieron suprimir las nuevas autoridades, se da la extensión cuantitativa, horizontal y vertical de la enseñanza primaria y media, la cual há mantenido un crecimiento relativo: se dá la creación de nuevas plazas, y nuevos edificios escolares, sin embargo este crecimiento es ineficiente si se compara con el crecimiento de necesidades de la población.

Durante los últimos 23 años la Educación no há tenido cambios significativos, manteniéndose las mismas características de enseñanza, tradicionalista, memorístico, no existiendo libertad de enseñanza, la cual está regida a un esquema tradicionalista que responde a los intereses de clases dominantes, limitando la libertad de expresión tanto de educandos como educadores ya que se han reprimido en múltiples oportunidades el derecho a la sindicalización, y a la asociación; dando como resultado la aceptación callada y resignada del sistema de explotación que bajo el nombre de sistema democrático-representativo les há tocado vivir.

Habiéndose hecho una breve referencia sobre el desarrollo e inicio de la educación en Guatemala, el término EDUCACION según como se encuentra definido en el Documento de "Elementos Filosóficos para la Educación Guatemalteca" que obra en poder de USIPE, deberá entenderse "Como un conjunto de procesos que incluye el perfeccionamiento de la persona, su nivel de participación, el que deberá conjugar lo individual y lo social, asimismo se considera que la educación deberá ser un proceso flexible y auto-

crítico que coadyuve a la integridad del ser atendiendo todas sus funciones y necesidades y que tienda a liberar a la persona de circunstancias limitantes y le permita realizar su vocación".

La relación entre Educación y Sociedad indica que si bien es cierto que la educación es un producto de la sociedad, a su vez puede influir como factor de cambio social. El cambio social implica cambios en el sistema educativo, y fundamentalmente cambios en las actitudes de los sujetos que lo integran.

En tal sentido, las sustentantes pueden concluir en que la Educación deberá entenderse como una actividad de transmitir normas y valores, lo cual es parte de la sociedad; sin embargo la educación puede darse fuera de las aulas, ya que el individuo está en un constante aprendizaje desde su nacimiento, en la educación que recibe de sus padres, y que posteriormente se dará de generación en generación, como parte de un proceso que vá evolucionando y cambiando de acuerdo al momento en que se viva.

La educación deberá ser transmitida al individuo como parte de una sociedad, y no deberá entenderse en forma aislada de la misma. El hombre, al igual que otros muchos animales no nace sabiendo todo lo necesario para vivir y relacionarse con los demás, necesita aprender; el hombre es el más inteligente de los animales y el único que a lo largo de los siglos ha desarrollado una cultura, un conjunto de conocimientos y habilidades que le sirven para comprender y manejar el mundo que le rodea y relacionarse con sus semejantes. Antiguamente solían ser los padres los que enseñaban a sus hijos todo lo necesario para desenvolverse en el mundo, incluido un oficio, y aún siguen siendo ellos los que se encargan

de la Educación de los niños y de enseñarles las primeras cosas, por ejemplo a andar y a hablar. Pero nuestra cultura es cada vez más amplia y complicada, y hay que dedicar mucho tiempo a la enseñanza de un niño, ya que en realidad nunca se termina de aprender.

1.3. EDUCACION FORMAL: Ya descrito lo que se entiende por Educación, pasaremos a definir la Educación Formal, la cual se define como "actividad educativa inscrita en el sistema educativo legalmente establecido"/1

O bien "Es la que se opera dentro del marco de un sistema educativo implícito y que tiene como institución central, la escuela"./2

La educación formal es una educación sistemática que está regida por una planificación, es intencional, crítica y selectiva, de ésta depende el desarrollo económico y social del país, la mejora progresiva de la humanidad y el adelanto de nuestra civilización. Para desempeñar las funciones de la educación formal sistemática, las sociedades humanas han organizado y mantienen una institución especializada y compleja que es la Escuela, cuyos programas son establecidos por el Estado, los cuales no responden a los intereses del sector mayoritario del país.

/1. Diccionario de las Ciencias de la Educación, Santillana P.491

/2. Luzuriaga Lorenzo, Pedagogía General, 1a. Edición 1975, p. 82

En Guatemala existe un llamado Sistema de Escalones Educativos, los cuales comprenden:

1. Escuelas Pre-primaria o de Párvulos (alumnos de 3 a 7 años)
2. Escuelas Primarias o Elementales (Alumnos de 7 a 12 años)
3. Escuelas de Enseñanza Media o Secundaria (alumnos de 12 a 18 años)
4. Universidades, Escuelas Superiores, Escuelas Especiales (alumnos de 18 años en adelante)

Este conjunto de peldaños educativos con su filosofía educativa, reglamentos, personal docente-administrativo, programas, métodos y material de enseñanza, conforman lo que es el SISTEMA EDUCATIVO, la cual está regida por la Ley de Educación Nacional según Acuerdo Gubernativo del Ministerio de Educación 13-77 de fecha 7-11-77 alude en su artículo II que el Sector Educativo tiene los sub-sectores siguientes:

Escolar, Extra-escolar, Cultura, Ciencia y Tecnología.

Sin embargo, a partir del 1o. de enero de 1986 el Decreto Ley No.25-86 desliga del sector educación, el sector de cultura.

La constitución de la República en la Sección 4a. Artículo 74, educación obligatoria, dice que:

"Los habitantes tienen el derecho y la obligación de recibir educación inicial, pre-primaria, primaria y básica dentro de los límites de edad que fije la ley", lo que alude a un significativo avance respecto a la constitución anterior, en la que se habla de la obligatoriedad de la educación primaria, sin embargo las implicaciones reales de la inclusión obligatoria de la educación

pre-primaria y media son de gran envergadura.

1.4. ESTRUCTURA DEL SISTEMA EDUCATIVO:

El sistema educativo nacional comprende actualmente los sub-sectores escolar y extra-escolar, la forma de visualizar las principales características de éstas, es que se pretende que el individuo que recibe Educación no deberá estar presionado por una situación económica apremiante a fin de que dé inicio a su educación inicial y en forma sistemática y gradual finalice con la educación superior.

Se considera que este proceso educativo es sumamente rígido para un alto porcentaje de la población, esencialmente el área rural ya que las prioridades para este tipo de población son puramente de índole económico, por lo que generalmente permanecen al margen de este tipo de educación.

A partir del componente referencial se desprenden algunas modalidades que compensan hasta cierto punto la rigidez del proceso educativo apuntado, y han de ser considerados como alternativos para la población imposibilitada de estudiar total o parcialmente dentro de dicho esquema. Al respecto, merece especial atención el enfoque dado al problema monolingüe en la población indígena del país, que se inicia con el programa de castellanización mismo que dió lugar al actualmente proyecto de educación bilingüe (PRONEBI).

Según lo establecido en la Sección 4a. del Catecismo Constitucional referente a la Educación en sus Artículos 71, 72 y 73 se pudo determinar que los mismos no se cumplen en su totalidad, ya que el Estado rige las políticas Educativas, lo que enmarca a

los docentes a un plan establecido que muchas veces no está acorde a la realidad en que viven los alumnos, asimismo la mayoría de centros educativos no cuentan con el apoyo financiero del Gobierno que les permita brindar una educación eficiente, limitándose con esto el progreso y el desarrollo del país; asimismo el apoyo que brinda se centraliza regularmente en el área urbana, marginándose así a escuelas del área rural en las que regularmente la educación se imparte de forma muy precaria, lo que viene a crear la necesidad de aportes económicos de padres de familia, agravando su ya deteriorada economía por lo que optan por retirar o no inscribir a sus hijos en los centros educativos.

1.5. DEFICIENCIAS DEL SISTEMA EDUCATIVO:

Producto de que en el país se continúa con un sistema educativo obsoleto, que no responde a las necesidades y realidad nacional, en los últimos años se han incrementado problemas de repitencia, deserción, ausentismo, analfabetismo, etc.

De acuerdo a las estadísticas que obran en poder de USIPE al 30 de Septiembre de 1991, existen 1.088,410.00 niños inscritos a nivel de toda la república, de cuyo total únicamente un 77% alcanza a ser promovido el 23% restante es reprobado debido a que en algunos casos a que se ausenta en forma transitoria pero constante de su centro educativo, en tanto un alto porcentaje abandona totalmente las aulas escolares por diferentes motivos, predominando entre éstos el factor económico por el costo que representa para los padres al inscribir a sus hijos, proveerlos de libros, cuadernos, pago de inscripción, matrícula, etc., ya que en su mayoría

principalmente en el área rural, se encuentran con una situación económica precaria.

Asimismo, otros factores culturales, infraestructura educativa deficiente, repercuten también en el alto índice de analfabetismo que predomina en nuestro país.

Cabe destacar que el 49.8% del total de niños inscritos, corresponde a niños varones con lo que se demuestra que el niño varón tiene mas oportunidad de estudio, vedándole a la mujer la oportunidad de superarse, siendo más marcado este fenómeno en el área rural; no obstante que al varón se le dá mas oportunidad, también lo que se caracteriza por alta tasa de repitencia y abandono de un 17.1%, es decir un alumno de cada seis. Como siempre este fenómeno es más notorio con un 20.2% en el área rural, mientras que en el área urbana es de 13.1%, predominando la repitencia en el sector oficial con un 18.7%.

Se puede concluir que el Estado no há hecho nada por mejorar a través de la Educación el nivel de vida de los guatemaltecos, ya que no ha replanteado sus políticas en materia educativa, abandonando principalmente las escuelas del área rural, ya que en el área urbana gozan de mejores condiciones en todo sentido, prueba de ello es que el 61.9% de estas escuelas son completas, es decir que imparten todos los grados, cuentan con los recursos materiales necesarios, y con una infraestructura adecuada; en tanto en el área rural un 50% de las escuelas no brindan los 6 grados, ya que regularmente imparten hasta el 3er. grado de primaria, en

condiciones bastante precarias pues carecen de recursos humanos y materiales, lo que imposibilita un buen desarrollo y bienestar general para niños y adultos, ya que al no poder gozar de los beneficios que conlleva la educación, se limita la oportunidad de alcanzar mejores niveles de vida y por ende viene a estancar el desarrollo del país en general.

Es importante señalar, las estadísticas de pobreza para el año 1989 publicadas por la Secretaría General del Consejo Nacional de Planificación Económica (SEGEPLAN), la proporción de la población pobre alcanzó a nivel nacional un 75.5%, de los cuales un 54% se encontró en situación de indigencia. En el área urbana, el porcentaje de personas pobres y extremadamente pobres era de 67% y 37.5%, en tanto que en el área rural alcanzó un 86.8% y 71%, este fenómeno no se encuentra aislado es producto del poco desarrollo alcanzado por el país, ya que según el Informe sobre Desarrollo Humano 1993, elaborado por el Centro de Comunicación, Investigación y Documentación entre Europa, España y América Latina (CIDEAL), MADRID 1993, para el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), Guatemala se encuentra clasificada entre los países de desarrollo humano bajo.

Lo anterior demuestra, que la pobreza en el país se ha incrementado y agudizado a partir de la década de 1980, y la misma se debió a la crisis económica que vino a afectar el poder adquisitivo de nuestra moneda y por ende la calidad de vida de los guatemaltecos, ya que la tasa de inflación anual en el año 1990 fue del 60%.

Lo anterior, vino a debilitar aún mas el estado de los servicios sociales en los sectores más importantes, como lo son el ramo EDUCACION Y SALUD deteriorando adicionalmente los niveles reales de consumo de la población y su acceso a las oportunidades.

Como parte de esta realidad educativa, la comunidad investigada refleja dicha situación, según lo demuestran los datos recopilados en el período comprendido del año 1988 al año 1992, nos revelan que del total de niños inscritos en este período (1015), fueron promovidos (541) y desertaron y reprobaron (474), dándose durante el año 1989 el mayor índice de ausentismo y deserción; asimismo, se pudo determinar que un bajo número de niños alcanzan a cursar más allá del 2o. año de primaria, ya que en los grados de 4o, 5o. y 6o. se pudo establecer que existe un rango de niños inscritos que vá desde 12 hasta un máximo de 28, en comparación con el primer grado que oscila entre 60 hasta 106 niños, lo cual evidencia que en esta Comunidad es notorio que la mayoría de niños abandonan los centros educativos, como sucede en todo el país.

En conclusión, puede decirse que como consecuencia de la mala situación económica por la que atraviesan la mayoría de las comunidades, y una mala distribución y manejo del sistema educativo por parte del Gobierno, viene a redundar en una educación deficiente y obsoleta que no vá acorde con el desarrollo que se pretende alcanzar a nivel nacional, continuando Guatemala ocupando a nivel mundial los primeros lugares de analfabetismo,

constituyéndose en un país subdesarrollado no solo en materia educativa, sino carente de servicios esenciales para el ser humano como lo son, vivienda, educación, salud, etc.)

1.6. EDUCACION NO FORMAL:

Por ser la Educación Formal, el tema central del presente trabajo de Tesis, las sustentantes consideran de suma importancia separarlo en un capítulo aparte, y considerando que este tipo de educación puede constituirse en una salida en la búsqueda de mejorar las condiciones de vida de los habitantes de la comunidad objeto de estudio, se empezará a definir la educación no formal : "Actividad educativa ajena al sistema educativo legalmente establecido"./1

"Educación estructurada cuya finalidad esencial no es la obtención de un reconocimiento oficial como crédito, diploma, grado académico, y capacitación profesional; se utiliza a veces como equivalente a educación no reglada o educación no institucionalizada"./2

"Cualquier esfuerzo manifiesto, organizado, dirigido a influir a los individuos o grupos y que mejore la calidad de vida"./3

/1.Diccionario de las Ciencias de la Educación, Santillana P.491

/2.Ezequiel Ander-egg, Dic. de Trabajo Social, Edit. Ateneo 10a. Edición, P. 105-106

/3.Reed Horace B.Lee Loughram Elizabeth, Mas Allá de las Escuelas, Ediciones Gerniko, S.A., 1986 México , p. 41

1.6.1. ORIGENES DE LA EDUCACION NO FORMAL:

Surge a partir de la Década de los 60 como producto de la preocupación de prestar atención especial y brindar el aprendizaje fuera de la Educación Formal como una alternativa que surgió de un estudio y atención prestado por grupos religiosos, clubes, etc., ya que se consideraba que la Educación Formal únicamente detenía el desarrollo especialmente en los países del Tercer Mundo, por lo que organizaciones como UNESCO, BANCO MUNDIAL, consideraron necesario promover el aprendizaje para lograr un desarrollo nacional rápido en el tercer mundo, y que estuviera fuera de la estructura de la Educación Formal; ya que la Educación No Formal tiene lugar sobre todo en el contexto de la educación para adultos y los proyectos de desarrollo rural en el 3er mundo, por lo que las descripciones de los proyectos de educación no formal son más prácticos y específicos que teóricos, con ellos hay un énfasis en la colectividad.

Se refiere a la pedagogía de muchas agencias extra-escolares con características que enfatizan aspectos tales como flexibilidad, difusión, relevancia, participación, bajos costos, funcionamiento y adaptabilidad.

1.7 CARACTERISTICAS DE LA EDUCACION FUERA DE LAS ESCUELAS

Las organizaciones laborales, políticas, comunitarias y gubernamentales así como las de índole recreativo y promoción pueden tener un enfoque educativo, siempre y cuando los mensajes que dirijan sean producto de un trabajo bien estructurado y planificado. Cuando la educación es impartida por grupos locales, regionales o nacionales se fijan como objetivo el mejoramiento de las condiciones sociales, económicas y políticas de una comunidad, por lo que la educación no formal es un proceso que estos grupos utilizan con frecuencia, ya que ésta abarca un amplio espectro de objetivos, que vá desde el fomentar el alfabetismo hasta mejorar las técnicas agrícolas o bien fomentar la igualdad nacional.

Se puede decir que la educación extra-escolar o no formal puede llegar a formar parte de las funciones de una organización, dentro de las cuales sus miembros deberán capacitarse y educarse a fin de lograr su transformación, y que generalmente la importancia de educación fuera de las aulas vá acompañada de otras actividades que realizan las organizaciones.

Se considera que Educación Formal es cualquier esfuerzo organizado, intencional y explícito para promover el aprendizaje mediante enfoques extra-escolares con el fin de elevar la calidad de vida, sus características principales son las siguientes:

1. está dirigida fundamentalmente al educando;
2. su contenido posee una orientación comunitaria;
3. la relación entre educador y educando no es jerárquica;

4. utiliza los recursos locales;
5. se enfoca al tiempo presente;
6. los educandos pueden ser de cualquier edad;
7. trata de impartirse dentro de las labores cotidianas de grupos, asociaciones, organizaciones no gubernamentales, y grupos religiosos.

Se considera que los fines y medios de la Educación No Formal y la Educación Formal son los mismos aunque con variaciones, por lo que ambas pueden resultar complementarias. Aunque no puede afirmarse con seguridad, se cree que la Educación No Formal puede llegar a influir positivamente en los individuos y en el desarrollo de la Comunidad de una manera más profunda y útil que la Educación Formal. Es una acción educativa fuera de la escuela, que se caracteriza por su flexibilidad y por las rápidas formas de aprendizaje, que deberán ir de acuerdo a intereses y necesidades de una población determinada a fin de que pueda enriquecerse en cuanto a conocimientos que lo lleve a adquirirlos y por ende a lograr una participación social.

Como ya se dijo, una de las características de este tipo de educación es que no hay límites de edad, ni responde a un orden de grado escolar y lógicamente no debe estar sujeta a un sistema rígido de conocimientos que obligadamente deben adquirirse.

En el contexto nacional la educación extra-escolar siempre ha constituido esfuerzos aislados y repetitivos y por tal razón no há

respondido a los intereses reales de la población, ya que muchos consideran que este tipo de educación deberá ser impulsada única y exclusivamente por el Ministerio de Educación, lo cual no es así ya que la misma deberá ser producto del esfuerzo de todas las instituciones comprometidas en alcanzar un desarrollo.

El plan Nacional de Educación Ciencia y Cultura establece que la Educación extra-escolar brinda la oportunidad de educación a aquella parte de la población que no tuvo acceso a la educación escolar y/o desertó de ella, en este caso niños de 10 a 14 años, y adultos que actualmente forman la población activa, principalmente agrícola.

C A P I T U L O I I

ASPECTOS GENERALES DEL MUNICIPIO DE NUEVA CONCEPCION, ESCUINTLA Y DE LOS PARCELAMIENTOS OBJETOS DE ESTUDIO

GENERALIDAD:

En este capítulo se propone dar a conocer al lector, los aspectos mas importantes que inciden en la forma de vida, con algunos aspectos de la problemática actual de los habitantes de Nueva Concepción. Con ello el lector podrá tener una imagen más concreta de la forma en que se desarrollan las actividades económicas, sociales y culturales de los habitantes de este gran municipio.

Se hace este breve análisis para que en el siguiente numeral puedan observarse con mayor claridad y comprensión las características propias de las comunidades de Trocha 8 y 10 Calle del Banco como el objeto de estudio para este ensayo.

2.1. ASPECTOS GEOGRAFICOS

El Municipio de Nueva Concepción pertenece al Departamento de Escuintla, tiene una extensión territorial de 396 Kms. cuadrados, su clima es cálido y su temperatura se mantiene entre 25 a 35 grados centígrados en sus diferentes estaciones como son verano e invierno.

Su suelo es totalmente plano y sus tierras negras y fértiles, se encuentra limitada al Norte con el Municipio de Patulul del

Depto. de Suchitepéquez, al Sur con el Oceano Pacifico, al Este con Santa Lucía Costzumalguapa y la Gomera, y al Oeste con el Municipio de Tiquisate, estos últimos pertenecientes al Departamento de Escuintla.

Debido a que sus tierras son fértiles existe una gran variedad de árboles como son: ceiba, cedro, caoba, palo de hormigo, palo blanco, guayabo, destacándose entre sus principales cultivos el maíz, la caña de azúcar, el algodón, ajonjolí, banano, plátano, yuca, tomate, chile, cítricos como naranja y limón.

Nueva Concepción antes de ser parcelamiento y después convertida en Municipio, era toda una exuberante zona selvática, existiendo en ella una gran riqueza vegetal y animal como: tigres, pumas, jabalí, venados, monos, saraguates, serpientes, cocodrilos, y aves como guacamayas, pavos, chachas, patos, pericas, etc., estos se fueron extinguiendo debido a la explotación irracional de los pobladores que se fueron asentando en su área.

2.2. ASPECTOS HISTORICOS

Nueva Concepción formó parte del Municipio de Santa Ana Mixtán siendo relegado con éste a categoría de aldea el 5 de marzo de 1947 al crearse el Municipio de Tiquisate, pasando Nueva Concepción a la categoría de aldea. Toda esta extensión eran grandes áreas de tierra ociosa de la Compañía United Fruit Company, cuyo cultivo principal lo constituía el banano.

El Gobierno Revolucionario del Coronel Jacobo Arbenz Guzmán, expropió todas estas tierras ociosas a la United Fruit Company,

según el Decreto 900 de la Ley de Reforma Agraria en el año 1952, este Gobierno repartió estas tierras por medio de adjudicaciones de parcelas a numerosas familias campesinas.

Con el Gobierno del Coronel Carlos Castillo Armas, a partir de 1954 Nueva Concepción estuvo directamente administrada por la Dirección General de Asuntos Agrarios (actualmente Instituto Nacional de Transformación Agraria), funcionando lo que hoy es la Cabecera Municipal como Centro Administrativo No. 1.

Años más tarde, Nueva Concepción alcanza gran relevancia económica y social, siendo en el año de 1974 cuando sube a la categoría de Municipio por Acuerdo del 21 de mayo del mismo año, emitido por el Gobierno del General Carlos Manuel Arana Osorio; esto se debió al esfuerzo y labor realizada por un grupo dinámico de agricultores y comerciantes.

En lo que respecta a los datos demográficos, el Municipio de Nueva Concepción cuenta hasta la fecha con un número aproximado de 70,000 habitantes, según los registros poblacionales que presenta la Municipalidad, incluyéndose en el mismo a todo el sector poblacional que conforma el municipio.

2.3. CARACTERISTICAS ECONOMICAS Y SOCIALES

Las características económicas-sociales más importantes del Municipio de Nueva Concepción son:

2.3.1. ACTIVIDAD ECONOMICA:

Una de las principales actividades económicas de Nueva Concepción es la agricultura y la ganadería, pues la mayoría de las tierras son fértiles y propias para labores agrícolas y para la crianza de animales.

Los productos son comercializados directamente en la ciudad capital y en algunos casos exportados a la ciudad de México y la República Salvadoreña.

Más de 1,480 parcelas que a partir de 1954 conformaron la base territorial de lo que sería Nueva Concepción, actualmente con el crecimiento demográfico e inmigración de pobladores sin tierra, venidos de otros municipios y departamentos, conformaron una especie de latifundios, debido a que muchos de los primeros propietarios de dichas parcelas, las vendieron a personas que en la mayoría de casos se transformaron en dueños de 3 o más parcelas.

Como puede verse, la política agraria del Gobierno de Carlos Castillo Armas, fué dar parcelas demasiado grandes y menos campesinos favorecidos, contrario a la política de Arbenz de dotar de parcelas más pequeñas y favorecer a mayor número de campesinos sin tierra.

La consecuencia de tan desacertada política agraria iniciada en el año 1954, puede verse en los grandes grupos de población de condiciones paupérrimas que viven en pequeñas áreas de lotes en asentamientos, arrendándoles a estos latifundistas la tierra para sus pequeños cultivos de subsistencia. Muchos de estos grandes propietarios no viven en Nueva Concepción, pero si extraen riquezas

a costa de los pobladores mencionados anteriormente. Los detalles de estos aspectos socio-económicos, podrá examinarlos el lector en un apartado especial más adelante.

Respecto al salario que devengan estos campesinos, es de Q.15.00 diarios, los cuales son eventuales ya que son contratados por temporada, lo cual hace que cada trabajador reciba Q.450.00 mensuales, en el caso de que logre ser contratado.

Tomando en cuenta que cada familia tiene un promedio de 5 hijos de corta edad, un salario así no les es suficiente ni siquiera para satisfacer sus más ingentes necesidades, teniendo que poner a trabajar a cada hijo varón a partir de los 7 años, o bien dándole responsabilidades domésticas, este hecho es motivo de gran índice de ausentismo escolar, pues o no se inscriben a la escuela más próxima o desertan en la época de más trabajo agrícola.

Las niñas generalmente son utilizadas para ayudar a las madres en los quehaceres domésticos, dejando también de asistir por temporadas a la escuela, abundando los casos de niños que nunca se inscriben, incidiendo todo esto en el aumento del analfabetismo en la región.

2.3.2. ACTIVIDADES SOCIO-CULTURALES:

Nueva Concepción como municipio tiene su propia organización administrativa, con su Corporación Municipal presidida por el Alcalde y secundada por el Secretario, Tesorero, Síndicos y Regidores. En cada aldea o caserío, el alcalde auxiliar representa a los anteriores, existiendo también comisionados militares en

algunas de estas comunidades.

Aparte de lo anterior, en las comunidades en donde existe una escuela funcionan Comités Pro-Mejoramiento de la Comunidad, Patronatos Escolares, Comités Religiosos y Pro-celebraciones de la fiesta patronal, y algunos clubes Juveniles especialmente deportivos.

La fiesta patronal se celebra el 8 de diciembre, en honor a la Virgen de Concepción, con juegos mecánicos, loterías, juegos de azar, bailes populares, iniciándose la fiesta con el baile social en que se corona a la reina electa, como exponente de la belleza femenina de la región. Se celebra además, el aniversario de la Independencia Nacional con pomposo desfile escolar en que toman parte las escuelas primarias y de educación media, tanto privadas como nacionales.

Contribuyen en alto grado en el desarrollo socio-cultural del municipio: 5 dispensarios de salud y 5 puestos de salud, una biblioteca popular, establecimientos educativos (escuelas y colegios de Educación Primaria y Parvularia), un Instituto de Educación Básica, Institutos por Cooperativas de Educación Básica, y dos establecimientos privados de educación media que incluso ofrecen las carreras de Magisterio y Perito Contador en Computación. Existen Bancos privados y estatales (BANCO DE GUATEMALA Y CORPOBANCO), Instituciones estatales como Instituto de Comercialización Agrícola (INDECA), Instituto Nacional de Transformación Agraria (INTA), y una oficina de la Dirección General de Servicios Agropecuarios (DIGESA), una Subestación de la

Policía Nacional, un destacamento de la Policía Militar ambulante y el Ejército.

Las características de la población en su gran mayoría son ladinos mestizos, todos hablan el castellano, habiéndose integrado por personas oriundas del lugar y proveniente de otras regiones, la religión que predomina es la católica, sin embargo existen algunos grupos evangélicos.

2.3.3. NECESIDADES BASICAS Y MEDIO DE VIDA:

En primer lugar se mencionará que la dieta alimenticia de los habitantes de Nueva Concepción, generalmente no es la adecuada, reduciéndose en la mayoría de los casos a frijoles, tortillas de maíz, y frutas de la región, en muy pocos casos se consume leche, así como carne y huevos.

Los casos de familias que si poseen los recursos alimenticios anteriores, generalmente los venden sin tomar en cuenta la necesidad de consumirlo en beneficio de su salud y la de sus familias. La conclusión que se puede evidenciar de ello es que la dieta alimenticia no es balanceada, arrojando un alto índice de desnutrición, la que aumenta con el parasitismo intestinal y otras enfermedades gastro-intestinales, causadas por la falta de hábitos higiénicos y por las condiciones insalubres en que viven estas personas.

En cuanto a la vivienda la cabecera municipal cuenta en la mayoría de casos con viviendas adecuadas al clima cálido

reuniendo un mínimo de condiciones de comodidad para los habitantes. Sin embargo, en el área rural, la mayoría de familias ocupan viviendas de una sola habitación, una especie de ranchos pajizos, en donde tienen el dormitorio, la cocina y el comedor, pernoctando incluso con sus animales de corral y marranos.

La mayoría de Jefes de Familia trabajan como agricultores en calidad de arrendatarios (latifundio), lo cual constituye como ya se dijo uno de los grandes problemas socio-económicos, causados por el inadecuado régimen de uso y tenencia de la tierra, dictados por la inadecuada política agraria a partir del año 1954.

Generalmente las viviendas no cuentan con agua potable, ni servicio eléctrico, por lo que sus moradores beben agua de pozo y por lo regular sin hervir, alumbrándose con candiles de kerosina.

La escuela rural y las instituciones de salud no han logrado impactar con la conciencia de estos moradores para que usen letrina, resultando como consecuencia el parasitismo intestinal y otras enfermedades infecto-contagiosas por falta de hábitos higiénicos mínimos.

Otra característica importante de la forma de vida de los habitantes de Nueva Concepción es su vestuario, ya que el mismo difiere entre la gente que vive en la cabecera municipal y los campesinos que viven en el área puramente rural. Los de la cabecera municipal con mejores recursos económicos que los del área rural, usan vestuario con telas de mejor calidad, tanto hombres como mujeres, usando también calzado en su mayoría. En tanto los

habitantes del área rural son gente de paupérrimas condiciones, usan telas más ordinarias, utilizando el calzado únicamente cuando van al pueblo y para reuniones especiales, y para realizar sus labores agrícolas lo hacen totalmente descalzos sin utilizar ni siquiera caites.

En general, el Municipio de Nueva Concepción cuenta con los siguientes establecimientos educativos:

- 3 escuelas Oficiales Urbanas
- 51 Escuelas Oficiales Primarias Rurales
- 4 Escuelas Primarias Municipales
- 6 Escuelas Particulares
- 7 Colegios que atiende párvulos y primaria completa y diversificado con las carreras de Magisterio y Perito Contador en Computación.
- 4 Institutos por Cooperativa que atiende el Nivel Básico
- 1 Instituto Oficial en la cabecera municipal

Estos establecimientos son atendidos por un número de 352 maestros, la insuficiencia de profesores, hace que el número de docentes existentes tenga que atender dos y hasta tres grados simultáneamente, sin contar los casos en que se intenta aplicar la escuela unitaria con equivalencia los 6 grados, la cual carece de serias deficiencias debido a la falta de orientación, retroalimentación y material didáctico mínimo. La extensión vertical y horizontal de la escuela primaria es y sigue siendo deficiente, los índices de ausentismo y deserción escolar incrementan cada año, lo cual contribuye en alto grado en el atraso y sub-desarrollo del Municipio de Nueva Concepción, así como también; los trabajos

agrícolas y las condiciones de extrema pobreza. La población generalmente no cuenta con medios de información y de educación para-escolar (radios, televisión, prensa escrita, etc.) reduciéndose este rubro a la educación religiosa que imparten representantes católicos como evangélicos.

Los habitantes de Nueva Concepción no cuentan con la atención médica y sanitaria mínima acorde a su gran número de población, ya que únicamente cuentan con 5 centros de salud, los que tienen un médico, una enfermera graduada, una enfermera auxiliar, un técnico en salud, un promotor de salud, comadronas y personal administrativo, todos estos en la cabecera municipal.

Existen 5 puestos de salud, que se encuentran localizados en diferentes puntos del municipio como lo son: en la Aldea Santa Ana Mixtán, Mogollón, Comunidad Centro Dos, Trocha 8 calle 11, y la aldea Palo Blanco, un solo inspector de salud con sede en la cabecera municipal, atiende a todo el municipio, supervisando la calidad de carne, agua potable, y efectúa programas contra la rabia y la eliminación de perros callejeros, así como otras actividades de saneamiento ambiental. Los desagües se encuentran a flor de tierra, no usan letrina, y los hábitos higiénicos de los habitantes de la cabecera municipal son casi nulos, lo que trae como consecuencia enfermedades gastro-intestinales, infecto-contagiosas, predominando el paludismo, dengue, fiebre amarilla y malaria. Por parte del Servicio Nacional de Erradicación de la Malaria (SNEM), llegan a fumigar 2 veces al año, sin embargo existe la enfermedad en forma endémica. La educación para la salud que la escuela rural

imparte, no ha impactado lo necesario para superar las condiciones de insalubridad mencionadas. No existen suficientes centros recreativos, es decir que la cabecera necesita de la acción de todos los sectores y la implementación de políticas tanto gubernamentales como municipales, que coadyuven a mejorar las condiciones de salud, habitabilidad, educación, de los habitantes de esta cabecera.

2.4. ASPECTOS ESPECIFICOS DE LA COMUNIDAD TROCHA 8 Y 10 CALLE DEL BANCO, OBJETO DE ESTUDIO DE LA INVESTIGACION, ASPECTOS GEOGRAFICOS, HISTORICOS Y ECONOMICOS

Las comunidades Trocha 8 y 10 Calle del Banco, se localiza a 26 kilómetros del Municipio y a 32 Kms. de la orilla del Mar, su suelo es totalmente plano, sus tierras son fértiles propias para la agricultura. Sus límites geográficos son:

Al Norte limita con la cabecera municipal,

Al Sur limita con la playa marítima de Tecojate,

Al Este con la Calle 5 y al Oeste con la Calle Palo Blanco.

2.4.1. ASPECTOS HISTORICOS

Las trochas en el Municipio de Nueva Concepción las integran todo un conjunto de pequeñas comunidades que se formaron cuando Nueva Concepción pertenecía por concesión del General Jorge Ubico, a las tierras de la United Fruit Company. Por tal causa su poblamiento obedeció a la gran inmigración de campesinos provenientes de diversos puntos geográficos de Guatemala,

incluyendo a una parte proveniente de El Salvador. Esto sucedió antes de que cobrara vigencia el Decreto 900 de la Ley de Reforma Agraria del Gobierno del Coronel Jacobo Arbenz Guzmán en el año 1952.

La palabra "TROCHA" es una deformación que le dieron los primeros pobladores a la palabra "BRECHA", como resultado de que un grupo de trabajadores de la United Fruit Company (UFCO), llegó a abrir brechas (camino de acceso) a esta área, muchos de ellos mismos se quedaron asentados con sus familias en el lugar, creándose con el uso diario y deformado de la palabra Brecha, a la palabra Trocha. Cuando la Dirección General de Asuntos Agrarios distribuyó nuevamente las tierras de lo que iba a ser el parcelamiento Nueva Concepción, dispusieron organizar a todas estas trochas en pequeñas comunidades o asentamientos, numerándolas para distinguirlas a una de la otra. Como consecuencia de ello, actualmente existen 14 trochas enumeradas de la 1 hasta la 14, la distancia que separa a una de la otra es de 1 kilómetro o sea mil metros. Cada parcela mide aproximadamente 800 metros de largo por 250 metros de ancho.

La distancia hacia la cabecera municipal es de 26 kilómetros hasta la trocha 8, y un poco más hacia las otras trochas, tomando en cuenta hasta la playa de tecojate la distancia es de 32 kilómetros.

Como muestra para la investigación, se escogió a las Trochas 8, 9 y 10 de la calle del Banco, dado a que juntas convergen en una sola comunidad, por sus relaciones económicas, sociales y vínculos culturales muy estrechos. el nombre con que los lugareños designan a estas 3 trochas es de trocha 8 a 10 calle del Banco, llamadas así porque en una de las calles de acceso funcionó una agencia bancaria.

2.4.2. ASPECTOS Y CARACTERISTICAS ECONOMICOS-SOCIALES

Los aspectos y características económicos sociales más sobresalientes de las trochas 8 y 10 calle del Banco, son las siguientes:

2.4.2.1. ACTIVIDAD ECONOMICA:

Los habitantes de la comunidad objeto de estudio, son en su mayoría trabajadores agrícolas que dependen de los semi-latifundios que se formaron a su alrededor, cuando compraron personas extrañas del lugar, varias parcelas a sus propietarios originales. Una parte de estos trabajadores agrícolas subsisten con sus familias con el salario que les pagan los administradores de las fincas ya mencionadas, otra parte realiza su actividad económica para su subsistencia, arrendando pequeñas áreas de tierra cultivable. Como se mencionó anteriormente, el haber entregado la Dirección General de Asuntos Agrarios (INTA), parcelas demasiado grandes hizo que el campesino no favorecido, tuviera que ir a arrendarle a otro para poder obtener cultivos de subsistencia con

la consiguiente explotación y desventajas del arrendatario, y por tanto las ganancias y ventajas son para el arrendante.

Los pobladores que son contratados por los administradores de las fincas mencionadas, devengan un salario de 15 quetzales cuando logran ser contratados, los trabajadores arrendatarios cultivan con sus hijos la parte arrendada, obteniendo de ello el presupuesto para su subsistencia con sus familias.

Complementan el presupuesto familiar aunque sea de una manera escasa, con la crianza doméstica de aves de corral, marranos y en muy contados casos alguna res. La compañera de hogar y otras mujeres del grupo familiar, se dedican más que todo a las labores domésticas.

2.4.2.2. ACTIVIDAD SOCIO-CULTURAL:

La comunidad que forma el objeto de estudio en la presente investigación, funciona como una aldea del Municipio de Nueva Concepción, estando representada por un alcalde auxiliar en cada comunidad y sus ayudantes o alguaciles.

2.4.2.2.1. ACTIVIDAD ESCOLAR:

Funciona una escuela con su primaria completa, atendida por 4 maestras, la que despliega toda su actividad socio-cultural, proyectándose a la comunidad en la medida de sus posibilidades, tratando de cambiar actitudes y formar hábitos para una vida mejor, desafortunadamente por extrema pobreza y trabajos agrícolas, la cobertura total no se logra, observándose el fenómeno del

ausentismo y la deserción escolar, con el consabido incremento del analfabetismo.

2.4.2.2.2. ACTIVIDAD RELIGIOSA:

Se profesa la religión católica y evangélica, la población católica utiliza el templo que se localiza en la Trocha 8 Calle Vieja, en tanto la evangélica ha construido varios templos para sus cultos, tomando en cuenta que no necesitan de mayores instalaciones sino simplemente de una habitación con bancas y un sencillo púlpito para dirigir sus mensajes y rituales.

2.4.2.2.3. CELEBRACIONES:

Con dirección de la escuela, se celebra la Independencia Nacional, el día de la madre y otras fechas trascendentales que la comunidad considera importantes.

2.4.2.3. NECESIDADES BASICAS Y FORMA DE VIDA

Los pobladores se alimentan generalmente de frijoles, tortillas y alguna frutas, en pocos casos se consumen la carne de res, gallina y algunos mariscos, no siendo estos frecuentes por la extrema pobreza en que viven los habitantes, a raíz de una dieta deficiente, aparece la desnutrición con sus consecuencias, así como enfermedades gástricas, y la falta de hábitos higiénicos contribuye a aumentar las tasas de mortalidad principalmente la infantil.

En cuanto a vivienda, cada familia vive en una sola habitación dándose fenómenos de hacinamiento y promiscuidad por la estrechez de las mismas, así como la ausencia de agua potable, letrinas, luz eléctrica, etc. es evidente.

En relación al vestuario, los varones usan ropa sencilla (pantalón y camisa de tela ordinaria), las mujeres se visten con vestidos y blusas de tela corriente.

En cuanto a comunicaciones, en muy pocos casos cuentan con un radio receptor, la televisión la poseen únicamente dos o tres familias, la prensa escrita no llega al lugar, estando incomunicados y aislados de las noticias diarias del acontecer nacional.

El aspecto salud, ninguna de las tres trochas objeto de estudio cuenta con un puesto de salud, por consiguiente no cuentan con los servicios médicos necesarios, los casos de urgencia y gravedad tienen que ser remitidos a otros municipios cercanos como Tiquisate o bien la cabecera departamental.

En cuanto a recreación, la población tiene la ventaja de vivir en un medio natural, sin contaminación de humo negro de fábricas y de motores, gozando del aire puro del campo, teniendo además balnearios naturales como la playa tecojate, y algunos riachuelos o ríos pequeños que los habitantes les llaman sanjones. Existen grupos juveniles que practican deportes, predominando el fut-ball.

La problemática socio-económica de la comunidad objeto de estudio, se resume al igual que la de todo el Municipio de Nueva Concepción en insalubridad, desnutrición, alcoholismo, analfabetismo, falta de servicios públicos esenciales, desempleo, desintegración familiar, problemas por el injusto régimen de tierras, y problemas educativos, lo que comprende la enorme necesidad y clamor de las comunidades del área rural, las cuales son olvidadas por el Estado, ya que no ejecutan programas que coadyuven a que los habitantes de éstas áreas logren un desarrollo y mejoramiento de su nivel de vida, en el cual se debe enseñar al individuo que a través de un trabajo unificado y bien coordinado pueden alcanzar el logro de sus metas, que redunde en un beneficio no solo personal sino también familiar.

CAPITULO III

PRESENTACION, ANALISIS E INTERPRETACION DE RESULTADOS

I N T R O D U C C I O N

En el presente capítulo se presentan los resultados obtenidos durante la investigación de campo, para lo cual se elaboraron un total de 3 instrumentos, los que fueron distribuidos de la siguiente manera:

Se elaboró una boleta para conocer la opinión infantil, que abarcó a niños y jóvenes de edades comprendidas de 7 a 15 años, de ambos sexos, cuya característica fué que no se encontrara asistiendo a ningún centro escolar, tomándose como muestra 33 niños, los aspectos que se tomaron en cuenta fueron edad, ocupación, motivos por los que no asiste a la escuela, identificación de los problemas educativos existentes; todo lo anterior con el fin de conocer los aspectos que influyen para la no asistencia a los centros escolares.

Asimismo, se elaboró otro instrumento con el fin de conocer la opinión de los adultos, la cual fué una muestra aleatoria al azar que se pasó a 77 personas adultas de ambos sexos, en la cual se incluyó aspectos económicos, sociales y educativos, la que permitió inter-relacionar la opinión de los niños con la de los adultos, y la visión que ambos sectores de la población de la trocha 8 y 10

calle del Banco del Municipio de Nueva Concepción del Departamento de Escuintla, tienen en cuanto a la problemática educativa que existe en esta comunidad.

Igualmente, se pasó una encuesta a los líderes y autoridades de esta comunidad, a fin de establecer el nivel de conciencia que tienen con la problemática educativa, así como las alternativas de solución que le pueden dar a este problema.

Posterior a la recopilación de la información, se procedió a ordenarla, tabularla, analizarla e interpretarla, y para una visión integral del problema investigado se presentan a continuación en su orden, los cuadros con los resultados obtenidos.

3.1. OPINION INFANTIL

C U A D R O No. 1
E D A D E S D E L O S E N T R E V I S T A D O S

| EDAD | F. | % |
|--------------|----|------|
| 7 A 9 AÑOS | 8 | 25% |
| 10 A 12 AÑOS | 13 | 39% |
| 13 A 15 AÑOS | 12 | 36% |
| TOTAL | 33 | 100% |

FUENTE: Investigación de Campo realizada en Julio/1993.

C U A D R O No. 2
A S I S T I O U S T E D A L A E S C U E L A E S T E A Ñ O

| | F. | % |
|-------|----|------|
| SI | 1 | 3% |
| NO | 32 | 97% |
| TOTAL | 33 | 100% |

FUENTE: Investigación de Campo realizada en Julio/1993.

De acuerdo a los resultados presentados en los cuadros anteriores, se pudo establecer que la población infantil constituida por el 100% oscila entre las edades que corresponden a la edad escolar, sin embargo el 97% manifestó que en el presente año no han asistido a ningún centro educativo.

C U A D R O No. 3

RAZONES POR LAS CUALES NO ASISTEN A LA ESCUELA

| RAZONES | F. | % |
|-------------------------|----|------|
| Por trabajo | 7 | 21% |
| Cuida a sus hermanos | 11 | 34% |
| Distancia de la escuela | 1 | 3% |
| Patrones culturales | 14 | 42% |
| TOTAL | 33 | 100% |

FUENTE: Investigación de Campo realizada en Julio/1993.

Se pudo determinar que un 34% de los niños adujo que la razón por la cual no asiste a la escuela es por la necesidad que sus padres tienen de que ellos cuiden de sus hermanos menores, en tanto éstos salen a trabajar. Existe un 21% del total de niños entrevistados que manifestó que el tener que realizar algún tipo de trabajo se constituye en otra razón para no asistir a la escuela, un 42% manifestó que no les gusta estudiar y que sus padres no están de acuerdo con el hecho de que ellos estudien, únicamente un 1% indicó que la distancia de la escuela es factor que repercute en la no asistencia a la misma.

Al analizar los resultados obtenidos, se puede concluir que en las comunidades rurales la falta de motivación es factor que impide que los niños se integren al proceso educativo formal, además de que aún existe en la mentalidad de los padres de familia de que el asistir a la escuela no es importante para sus hijos.

C U A D R O No. 4
OCUPACION DE LA POBLACION INFANTIL

| OCUPACION | F. | % |
|---------------|----|------|
| Agrícola | 7 | 21% |
| Domésticos | 11 | 33% |
| Sin ocupación | 15 | 46% |
| TOTAL | 33 | 100% |

FUENTE: Investigación de Campo realizada en Julio/1993

Un 21% de los niños y jóvenes encuestados dijeron realizar labores agrícolas, un 33% indicó efectuar labores domésticas deduciéndose que la mala situación económica de sus padres hace que tengan que quedarse en casa mientras éstos realizan trabajos fuera de la misma. El mayor porcentaje de niños (46%) se observa sin ocupación alguna, es decir que no ocupan su tiempo en actividades económicas, educativas, recreativas ni culturales, por lo que es importante implementar actividades que los preparen para poderse desempeñar como ciudadanos útiles y productivos para el país.

C U A D R O No. 5
NIVEL DE ESCOLARIDAD QUE POSEEN

| NIVEL | F. | % |
|--------------|----|------|
| 1o. PRIMARIA | 8 | 24% |
| 2o. PRIMARIA | 10 | 30% |
| 3o. PRIMARIA | 1 | 3% |
| 4o. PRIMARIA | 0 | 0% |
| 5o. PRIMARIA | 0 | 0% |
| 6o. PRIMARIA | 0 | 0% |
| NINGUNO | 14 | 43% |
| TOTAL | 33 | 100% |

FUENTE: Investigación de Campo realizada en Julio/1993.

De acuerdo a los resultados, el 43% no tiene ningún grado de escolaridad, y los que si la poseen como se refleja en estos datos únicamente han cursado hasta 3o. primaria, estos resultados confirman la urgente necesidad de promover actividades que motiven tanto a padres de familia como a la población infantil y al establecimiento educativo que funciona en la comunidad, para que tomen conciencia del problema, pues de lo contrario se mantendrá un círculo vicioso de que las generaciones posean un bajo nivel de escolaridad que no les permitirá mejorar su nivel de vida.

C U A D R O No. 6

CONVIVENCIA

| CONVIVEN | F. | % |
|------------------|----|------|
| Ambos padres | 22 | 67% |
| Solo Padre/Madre | 10 | 30% |
| Otros familiares | 1 | 3% |
| TOTAL | 33 | 100% |

FUENTE: Investigación de Campo realizada en Julio/1993

La investigación permitió establecer que un 67% de los niños entrevistados viven en hogares integrados, en tanto que un 33% proviene de hogares desintegrados, lo cual demuestra que la desintegración familiar no es la causa principal que genere la ausencia a los centros de enseñanza, pero sí un factor que en alguna medida también puede influir.

C U A D R O No. 7

DISPONIBILIDAD DE ASISTIR A LA ESCUELA EN OTRO HORARIO

| | F. | % |
|-------|----|------|
| SI | 26 | 79% |
| NO | 7 | 21% |
| TOTAL | 33 | 100% |

FUENTE: Investigación de Campo realizada en Julio/1993

Un 79% manifestó su deseo de que exista otro horario de clases, determinándose que el horario en que se imparte la educación formal impide en gran medida que los niños asistan a la escuela. Estos resultados demuestran la necesidad de reconsiderar el cambio de

jornada en que actualmente realizan las escuelas sus funciones o bien implementar dos jornadas.

C U A D R O. No. 8

CONOCE A LOS MAESTROS DE LA ESCUELA DE LA COMUNIDAD

| | F. | % |
|-------|----|------|
| SI | 22 | 67% |
| NO | 11 | 33% |
| TOTAL | 33 | 100% |

FUENTE: Investigación de Campo realizada en Julio/1993

Existe un 67% del sector infantil que tienen conocimiento de los maestros que laboran en la escuela, sin embargo un 33% manifestó desconocer a los mismos.

C U A D R O No. 9

CONSIDERA QUE EXISTEN PROBLEMAS EDUCATIVOS EN LA COMUNIDAD

| | F. | % |
|-------|----|------|
| SI | 32 | 97% |
| NO | 1 | 3% |
| TOTAL | 33 | 100% |

FUENTE: Investigación de Campo realizada en Julio/1993

Del total de entrevistados, un 97% manifestó que existen problemas educativos en la comunidad, y únicamente un 3% dijo no conocerlos.

C U A D R O No. 9.1

| TIPO DE PROBLEMA | F. | % |
|--------------------|----|------|
| FALTA DE MAESTROS | 28 | 88% |
| LOCAL NO APROPIADO | 2 | 6% |
| DISTANCIA | 2 | 6% |
| TOTAL | 32 | 100% |

FUENTE: Investigación de Campo realizada en Julio/1993

Como consecuencia del cuadro anterior (9), se estudió a la vez el tipo de problema educativo que existe en la Comunidad, teniéndose como resultado que el 88% de éstos radica en la falta de maestros en virtud de que hay 4 maestros para todo el nivel primario, existiendo grados con alta población infantil; un 6% indicó que la falta de un local apropiado repercute también en la no asistencia a la escuela, y otro 6% manifestó que la distancia podría ser una de las causas que originan el ausentismo y deserción de los niños de esta Comunidad.

C U A D R O No. 10
CONOCIMIENTO DEL TRABAJADOR SOCIAL EN LA COMUNIDAD

| | F. | % |
|----|----|------|
| SI | 0 | 0% |
| NO | 33 | 100% |

FUENTE: Investigación de Campo realizada en Julio/1993

Finalmente el 100% de los entrevistados dijo desconocer al Trabajador Social y en la mayoría de los casos ni siquiera sabían que se les estaba preguntando.

Este resultado demuestra la importancia de involucrar al Trabajador Social en la Comunidad, pues este profesional podría contribuir a solucionar en parte la problemática que existe en la Comunidad, orientando y capacitando a líderes o grupos para que éstos hagan el papel de monitores dentro de sus comunidades.

Al analizar todos los resultados presentados en los cuadros anteriores, se pudo establecer que el factor económico se constituye en el principal motivo por el cual los niños de esta comunidad no asisten a la escuela, desprendiéndose de este un sinfín de razones por las que no asisten a recibir educación formal.

Asimismo los padres no contribuyen a transmitir a sus hijos - el hábito de estudio, ya que consideran que únicamente con el - hecho de que aprendan a leer y escribir de una manera muy superficial es suficiente, pues para ellos los hijos les son más útiles en las tareas agrícolas y domésticas.

El poco avance al cursar los grados, demuestra que existe un alto índice de analfabetismo y deserción escolar, limitándose con ello el desarrollo intelectual del niño y por ende no existe progreso en las condiciones de vida de los comunitarios de este parcelamiento.

La desintegración familiar, de acuerdo a la investigación, no se constituye en causa primordial para la no asistencia a la escuela, sin embargo cabe destacar que la poca preparación que - tienen los padres no les permite orientar a sus hijos hacia un - mejor futuro pues no se les inculca el deseo de superación a través de la educación formal, dando un fenómeno cíclico y repetitivo en el cual los niños tendrán las mismas expectativas y condiciones de vida que sus padres.

El parcelamiento La Trocha, no es ajeno a la falta de políticas y atención gubernamental pues se estableció que la falta de maestros se constituye en una de las causas principales por las cuales un alto porcentaje de niños en edad escolar no asisten a la escuela, ya que cada maestro cuenta con un alto porcentaje de alumnos y algunos imparten 2 grados a la vez, lo que repercute en un desinterés por asistir a la escuela, además, la educación que se imparte es deficiente debido al recargo de trabajo para los educadores.

Asimismo, se considera importante que las Instituciones de servicio que realizan Educación No Formal como FUNDESCO, SODIFAG, y otras, implementaran programas dirigidos a comunidades rurales como la comunidad objeto de estudio, y no se concentraran únicamente en el contexto urbano ó cercano a la capital en donde las necesidades son menores y además tienen los recursos más accesibles o cercanos a su lugar de habitación.

Se concluye además que el profesional de Trabajo Social en áreas rurales es totalmente desconocido lo que nos conduce a considerar que este profesional se há mantenido al margen de la labor educativa formal y aún mas, la población desconoce que significa la palabra, sin embargo se considera que el profesional de Trabajo Social podría contribuir a elevar el nivel de vida de la población a través de generarse espacios dentro de las políticas educativas del país, no solo en cuanto a educación formal sino en la educación informal, pues mediante esta investigación se

estableció que ésta puede llegar a ser una salida viable para mejorar las condiciones de existencia actual de la mayoría de los pobladores del área rural.

Además se considera importante la implementación de la práctica comunitaria (EPS) en áreas netamente rurales, ya que en la actualidad esta práctica se realiza en comunidades muy cercanas a la capital y por ende con más recursos para su desarrollo, y en donde en muchas ocasiones el profesional de Trabajo Social no es valorizado como tal, ya que en la mayoría de estas comunidades sus pobladores tienen más acceso a los medios de comunicación escrita y hablada y como resultado de lo anterior sus necesidades tienden a ser menores.

3.2. OPINION DE PADRES DE FAMILIA

C U A D R O No. 11
OCUPACION DEL JEFE DE FAMILIA

| OCUPACION | F. | % |
|--------------------|----|------|
| Agricultor | 69 | 90% |
| Oficios Domésticos | 2 | 3% |
| Vendedor | 4 | 5% |
| Albañil | 1 | 1% |
| Mecánico | 1 | 1% |
| TOTAL | 77 | 100% |

FUENTE: Investigación de Campo realizada en Julio/1993

Se pudo establecer que el 90% de las personas entrevistadas se dedican a la agricultura, quedando las otras ocupaciones en un rango que oscila entre el 5% y el 1%, demostrando que la agricultura se constituye en la principal ocupación de los sectores mayoritarios de la población.

De acuerdo con los resultados obtenidos en el presente cuadro y relacionándolos con las causas que originan que los niños no asistan a la escuela, resulta contradictorio el hecho de que los padres son agricultores y el 34% de los niños se quedan en casa al cuidado de sus hermanos más pequeños; lo cual se origina por la necesidad que tienen los padres de salir para buscar el sustento de sus familias y de que la madre argumenta que no es capaz de cuidar a todos sus hijos, vedándoles a los niños el derecho a la

educación, es decir que la no asistencia a los centros educativos no radica en que el niño se constituya en fuerza de trabajo o bien que genere ingresos, sino fundamentalmente en el hecho de tener obligaciones domésticas impuestas por los mismos padres.

C U A D R O No. 12
INGRESOS MENSUALES DEL GRUPO FAMILIAR

| RANGO | F. | % |
|-----------------------|----|------|
| De Q. 101.00 A 300.00 | 21 | 28% |
| De Q. 301.00 A 600.00 | 45 | 58% |
| De 601.00 en adelante | 11 | 14% |
| TOTAL | 77 | 100% |

FUENTE: Investigación de Campo realizada en Julio/1993

Es de hacer notar que si bien es cierto el 58% de la población entrevistada manifestó tener un ingreso mensual que vá de Q.301.00 a Q.600.00, el mismo no se constituye en suficiente para la subsistencia del grupo familiar, ya que se globalizó el ingreso de todos los miembros que trabajan, sin embargo, y de acuerdo a lo manifestado no todos los hijos aportan para el sostenimiento del hogar, por lo que el fenómeno de la pobreza prevalece dentro de las familias de esta comunidad.

Es importante señalar que el ingreso reportado es variable, en virtud de que el mismo se mantiene durante el tiempo que dure la cosecha, viéndose mermados los mismos en la época que no hay siembra, lo cual redundo en un salario no solo por debajo del salario mínimo sino también variable.

C U A D R O No. 13
NUMERO DE INTEGRANTES POR FAMILIA

| NUMERO INTEGRANTES | F. | % |
|--------------------|----|------|
| DE 1 A 4 | 23 | 30% |
| DE 5 A 9 | 45 | 58% |
| DE 10 A 14 | 9 | 12% |
| TOTAL | 77 | 100% |

FUENTE: Investigación de Campo realizada en Julio/1993

Como se puede apreciar en el cuadro anterior, el 58% de la de las familias se encuentran integradas por 5 a 9 miembros, un 30% tiene únicamente de 1 a 4 miembros por familia, y únicamente un 12% sobrepasa los 10 integrantes.

Como resultado de tal situación, la mayoría de familias se encuentran en precarias condiciones económicas en virtud de que el ingreso que reporta el 58% apenas llega a los Q.600.00 mensuales, lo que repercute en la insatisfacción de necesidades básicas y esenciales para el individuo.

C U A D R O No. 14
ESCOLARIDAD DEL JEFE DE FAMILIA

| GRADO | F. | % |
|---------------------|----|------|
| 1o. a 3o. Primaria | 24 | 31% |
| 4o. a 6o. Primaria | 8 | 10% |
| Ninguna escolaridad | 45 | 58% |
| TOTAL | 77 | 100% |

FUENTE: Investigación de Campo realizada en Julio/1993

Queda demostrado a través de la investigación que la mayoría de los padres de familia carecen de escolaridad, lo que limita el acceso a educación para sus hijos ya que no consideran indispensable que sus hijos reciban algún tipo de instrucción, pues el 58% manifestó no saber leer ni escribir, un 31% indicó haber estudiado hasta 3o. primaria y únicamente un 10% se encuentra comprendido entre el rango de 4o. a 6o. Esto pone en clara evidencia el alto grado de deserción y ausentismo que se da en la comunidad, guardando relación con la encuesta de niños, puesto que la mayoría no llegan a cursar mas allá del 3er. grado de primaria, lo que implica confirmar el círculo vicioso del que se habla anteriormente.

C U A D R O No. 15

ORIGEN

| LUGAR | F. | % |
|------------------|----|------|
| NUEVA CONCEPCION | 18 | 23% |
| OTROS DEPTOS. | 59 | 77% |
| TOTAL | 77 | 100% |

FUENTE: Investigación de Campo realizada en Julio/1993

El 77% de los adultos entrevistados, indicaron ser originarios de otros departamentos, predominando el sector oriental del país y únicamente un 23% son originarios del municipio de Nueva Concepción.

C U A D R O No. 16

QUE LO MOTIVO A DEJAR SU LUGAR DE ORIGEN

| MOTIVO | F. | % |
|-----------------------------|----|------|
| Mejorar condiciones de vida | 52 | 68% |
| Mala situación económica | 23 | 30% |
| Problemas familiares | 2 | 2% |
| TOTAL | 77 | 100% |

FUENTE: Investigación de Campo realizada en Julio/1993

A través de la investigación se pudo establecer que el 77% del total de personas entrevistadas no son originarios del Municipio de Nueva Concepción ni del Parcelamiento La Trocha, prevaleciendo los originarios del Sector Nor-oriental del país; un 68% abandonó su población original en busca de mejores condiciones de

vida, un 30% manifestó que su situación económica era mala y únicamente un 2% indicó que su migración hacia el parcelamiento se debió a problemas de tipo familiar.

C U A D R O No. 17
VICIOS EXISTENTES EN EL GRUPO FAMILIAR

| | F. | % |
|-------------|----|------|
| Alcohol | 37 | 48% |
| Cigarrillos | 21 | 27% |
| Ninguno | 19 | 25% |
| TOTAL | 77 | 100% |

FUENTE: Investigación de Campo realizada en Julio/1993

Un 75% de las personas encuestadas dijo que por lo menos un miembro de su grupo familiar tiene algún vicio, prevaleciendo con un 48% el alcohol, demostrando con ésto que además de la pobreza, los vicios inciden en las malas condiciones de vida de los habitantes del parcelamiento.

C U A D R O No. 18

CONSIDERA QUE EXISTEN PROBLEMAS EDUCATIVOS EN LA COMUNIDAD

| | F. | % |
|-------|----|------|
| SI | 56 | 73% |
| NO | 21 | 27% |
| TOTAL | 77 | 100% |

FUENTE: Investigación de Campo realizada en Julio/1993

C U A D R O No. 18.1

TIPO DE PROBLEMAS

| PROBLEMA | F. | % |
|---------------------------------------|-----|------|
| Falta de Maestros | 32 | 57% |
| Distancia de la Escuela | 5 | 9% |
| Poca colaboración de los comunitarios | 3 | 5% |
| Mala situación económica | 16 | 29% |
| TOTAL | 56* | 100% |

*. Corresponde al total de personas que contestaron que si existían problemas educativos en la comunidad.

FUENTE: Investigación de Campo realizada en julio/1993

Un 73% de los entrevistados reconoció que si existen problemas educativos en la comunidad, y un 57% de éstos coinciden en señalar que la falta de maestros se constituye en la causa principal de los mismos; un 29% indicó que la mala situación económica que impera dentro de los comunitarios se constituye en la segunda causa de los problemas existentes de tipo educativo, solamente un 9%

manifestó que la distancia podría ser otra causa de los problemas y únicamente un 5% reconoció que la poca colaboración de los comunitarios repercute en los problemas educativos existentes en la -- comunidad.

C U A D R O No. 19
ENVIA A SUS HIJOS A LA ESCUELA

| | F. | % |
|-------|----|------|
| SI | 31 | 40% |
| NO | 46 | 60% |
| TOTAL | 77 | 100% |

FUENTE: Investigación de Campo realizada en julio/1993

C U A D R O No. 19.1
PORQUE RAZON NO LOS ENVIA

| | F. | % |
|----------------------|-----|------|
| Factor económico | 27 | 59% |
| Factor salud | 4 | 9% |
| Problemas Familiares | 4 | 9% |
| Rigidez del Horario | 11 | 23% |
| TOTAL | 46* | 100% |

*. Corresponde a las 46 personas que manifestaron no enviar a sus hijos a la escuela.

FUENTE: Investigación de Campo realizada en julio/1993

Un 60% de los adultos encuestados indicó que no envían a sus hijos a la escuela, coincidiendo un 59% que esto se debía principalmente al factor económico. Esto no implica necesariamente que el niño o joven se constituya en fuerza de trabajo remunerado, sin

embargo, el hecho de que los padres tengan una mala situación económica repercute en la necesidad de salir a trabajar, y al menor se le impone el cuidado de sus hermanos y realizar actividades domésticas, principalmente en las niñas quienes son las mas marginados en el área rural, en virtud de que los padres que acceden a que sus hijos se eduquen, lo hacen preferencialmente hacia el hijo varón, prevaleciendo la creencia de que la mujer únicamente sirve para trabajos domésticos y no necesariamente tiene que superarse al mismo nivel que el hombre; un 23% manifestó que debido a la rigidez del horario en que se imparte la educación formal, no les permite enviar a sus hijos, ya que durante la mañana realizan actividades domésticas o agrícolas, lo que nos demuestra la necesidad de implementar dos jornadas o bien considerar la educación no formal como un recurso que beneficie al sector poblacional que no tiene acceso a la educación formal, un 9% indicó que se debe a problemas de salud y otro 9% que se debía a problemas familiares existentes.

Lo anterior, demuestra que tanto el sector infantil como el adulto de esta comunidad, coinciden en señalar similares causas que originan la inasistencia a la escuela, así como los patrones culturales que se mantienen vigentes en estas comunidades, repercutiendo en una falta de interés de los adultos para que los niños se eduquen.

C U A D R O No. 20

CONSIDERA QUE EL NUMERO DE MAESTROS ESTA ACORDE CON LAS NECESIDADES DE LA POBLACION

| | F. | % |
|---------------------|----|------|
| SI | 21 | 27% |
| NO | 56 | 73% |
| TOTAL DE LA MUESTRA | 77 | 100% |

C U A D R O No. 20.1

QUE OPINA DEL NUMERO DE ALUMNOS QUE HAY EN CADA AULA

| | F. | % |
|----------------------|-----|------|
| Demasiados alumnos | 55 | 98% |
| Espacio insuficiente | 1 | 2% |
| TOTAL | 56* | 100% |

*. Corresponde al número de personas que contestaron que el número de maestros no está acorde con las necesidades de la población.

FUENTE: Investigación de Campo realizada en julio/1993

Se pudo establecer que un 73% de las personas están conscientes de que el número de maestros en relación con el número de alumnos no está acorde, ya que el 98% indicó que existen demasiados alumnos para un maestro lo que repercute en la falta de interés de los niños en asistir a la escuela por la deficiencia educativa existente en el parcelamiento. De acuerdo a los resultados obtenidos y demostrados en los cuadros anteriores, se evidencia que la población adulta dice conocer

e identificar los problemas educativos que existen, sin embargo el 60% de los entrevistados no envía a sus hijos a la escuela, lo que demuestra que están enterados de su problemática, pero a través de terceras personas, evidenciando con ésto el alto grado de desinterés y apatía de los adultos por la educación, repercutiendo en un ciclo repetitivo a través de las generaciones.

C U A D R O No. 21

CONSIDERA QUE LOS MAESTROS CUMPLEN CON TODAS SUS OBLIGACIONES

| | F. | % |
|-------|----|------|
| SI | 53 | 69% |
| NO | 24 | 31% |
| TOTAL | 77 | 100% |

FUENTE: Investigación de Campo realizada en julio/1993

C U A D R O No. 21.1

PORQUE CREE QUE NO CUMPLEN CON SUS OBLIGACIONES

| | F. | % |
|-------------------------|-----|------|
| No asisten a la escuela | 23 | 96% |
| Mala enseñanza | 1 | 4% |
| TOTAL | 24* | 100% |

*. Corresponde al número de personas que contestaron que los maestros no cumplen con sus obligaciones.

Un 69% indicó que los maestros si cumplen con sus obligaciones y únicamente un 31% manifestó que no, del porcentaje que

consideró que no cumplen con sus obligaciones en forma regular un 96% coincidió en que se debe primordialmente a que no asisten a impartir clases todos los días evidenciando que si existe un poco de irresponsabilidad por parte de algunos maestros al no asistir a su centro de enseñanza.

C U A D R O No. 22
ESCUCHA PROGRAMAS EDUCATIVOS EN LA RADIO

| | F. | % |
|-------|----|------|
| SI | 17 | 22% |
| NO | 60 | 78% |
| TOTAL | 77 | 100% |

FUENTE: Investigación de Campo realizada en julio/1993.

Un 22% de los entrevistados manifestó escuchar programas educativos y un 78% indicó no escuchar ningún tipo de programa; cabe destacar de los que dijeron escuchar programas educativos, se referían a programas evangélicos, los cuales en la mayoría de casos no sirven como medio educativo, sino que contribuye en algunos casos a aumentar la ignorancia de las personas.

C U A D R O No. 23
TENENCIA DE LA TIERRA

| CALIDAD | F. | % |
|-----------------------------------------|----|------|
| Vivienda propia | 54 | 70% |
| Sub-arrendada, en calidad de guardianes | 23 | 30% |
| TOTAL | 77 | 100% |

FUENTE: Investigación de Campo realizada en julio/1993

El 70% de los entrevistados indicó que la casa que habitan es de su propiedad, sin embargo no poseen documentación que respalde dicha propiedad.

C U A D R O No. 24
POSEE TIERRA PARA CULTIVAR

| | F. | % |
|-------|----|------|
| SI | 23 | 30% |
| NO | 54 | 70% |
| TOTAL | 77 | 100% |

FUENTE: Investigación de Campo realizada en julio/1993.

En contradicción al cuadro anterior (23), los resultados obtenidos en el presente cuadro, demuestran que un 70% de la población no poseen en propiedad tierra para realizar sus actividades agrícolas, en virtud de que la misma la tienen que arrendar a los propietarios de parcelas, lo que demuestra que se da el fenómeno de poca extensión de tierra en manos de muchos, lo que repercute en una e-

conomía deficiente de la mayoría de agricultores no solo de la comunidad sino del sector rural en general.

C U A D R O No. 25

CONOCE LA LABOR DEL PROFESIONAL DE TRABAJO SOCIAL

| | F. | % |
|-------|----|------|
| SI | 0 | 0% |
| NO | 77 | 100% |
| TOTAL | 77 | 100% |

FUENTE: Investigación de Campo realizada en Julio/1993.

La presente investigación permitió corroborar que el profesional de Trabajo Social es totalmente desconocido en la mayoría de comunidades, en el Parcelamiento La Trocha el 100% manifestó - desconocer qué es un Trabajador Social y qué papel podría desempeñar este profesional dentro de la comunidad o bien dentro del - contexto educativo.

Como resultado de la investigación podemos determinar que la pobreza y por ende la precaria situación económica por la que atraviesa aproximadamente el 70% de la población guatemalteca, repercute en la constante migración de las personas hacia otras regiones en la constante búsqueda de mejorar sus condiciones de vida, no obstante al abandonar su lugar de origen y trasladarse a otras regiones totalmente desconocidas para éstos, su situación económica empeora ya que en el lugar a donde deciden trasladarse aumenta la demanda de servicios públicos esenciales que de por sí suelen ser casi nulos, no existen fuentes de trabajo y normalmente invaden pequeñas áreas de terreno en donde fincan su vivienda, las cuales carecen de servicios, se dá el hacinamiento y sus ya escasos recursos económicos no les alcanza más que para subsistir junto con sus familias de una forma muy precaria.

La mayoría de la población adulta del parcelamiento La Trocha son analfabetos por lo que no consideran que sea primordial la asistencia de sus hijos a la escuela, vedándoles a los niños la oportunidad de mejorar sus expectativas de vida en cuánto al futuro que tendrán que afrontar y el cual sin una instrucción les será aún mas difícil de lo que es para sus padres aunado al hecho de el 58% de la población tiene de 5 a 9 integrantes por familia lo que es producto de la ignorancia en la mayor parte de casos y que afecta, pues minimiza los recursos económicos que poseen repercutiendo en la insatisfacción de las necesidades básicas entre las que se incluye la educación; sin embargo se pudo establecer que aunque atraviesan serios problemas económicos, si

destinan parte de su bajo ingreso a vicios como el alcoholismo y tabaquismo, dejando como última prioridad el acceso a la educación para sus hijos.

La forma tan deficiente como se imparte la educación en esta comunidad permite establecer que no es ajena a las malas políticas educativas existentes en el país y principalmente en el área rural en donde la falta de maestros repercute en una educación deficiente por el sobrecargo de responsabilidades que implica para los docentes que imparten dos grados a la vez.

Es alarmante que exista un 60% de los entrevistados que manifestaron no enviar a sus hijos a la escuela primordialmente debido a la mala situación económica por la que atraviesan, no obstante y según la Constitución Política de la República indica que la educación es laica, gratuita y obligatoria para todos los Guatemaltecos.

Sin embargo cabe destacar que si bien es cierto la mayoría de pobladores tienen una economía deficiente, también lo es el hecho de que prevalece un conformismo dentro de los comunitarios que no desean elevar su nivel de vida ni el de sus hijos, ya que pudo verse que durante la época que no hay siembra, los adultos se dedican a beber y se entregan a los juegos de azar, y no buscan otro trabajo que les permita agenciarse de fondos para mejorar sus condiciones de vida y satisfacer en mejor forma sus necesidades y las de sus familias, la falta de educación por parte de los padres se constituye en una de las razones por las cuales los comunitarios sufren un estancamiento que no les permite desarrollar y mejorar su nivel de vida.

Se estableció que el 69% de personas entrevistadas están conscientes de que los maestros, dentro de sus grandes limitaciones, si cumplen con la labor educativa, lo cual viene a comprobar que la marginación, abandono y malas políticas estatales en materia educativa, se refleja más en las áreas rurales del país, ya que la escuela de la Trocha carece de servicios, de un local apropiado, material para trabajar, de personal, lo que repercute en que los maestros pierdan el interés y no cumplen con asistir a su lugar de trabajo, lo que viene a acrecentar el alto índice de analfabetismo existente a nivel nacional.

Queda evidenciado por medio de la investigación que el Trabajador Social es totalmente desconocido en las áreas rurales, y se ha encontrado aislado del contexto educativo, a pesar de considerar que este profesional podría contribuir grandemente a disminuir el analfabetismo si fuera incluido dentro de las políticas educativas del Estado.

Se concluye en que la Educación Formal por el horario en que se imparte no es totalmente una salida para contribuir al desarrollo de una población determinada, ya que los adultos y los niños coinciden en señalar que si se impartieran clases en otro horario y no con políticas tan estrictas como las actuales, quizás podría aumentar el número de niños en las escuelas y hasta los adultos podrían asistir después de realizadas sus labores.

Lo anterior, demuestra que la Educación No Formal tal como se plantea, es decir que sus horarios son flexibles y acordes a las necesidades de la población, no está en un esquema estricto de trabajo ya que puede irse adaptando a las inquietudes y necesidades del sector a atender, se puede impartir en el medio ambiente en que se desenvuelve el individuo, por tales razones la misma puede constituirse en una opción para la población en general, en mejorar sus condiciones de vida, por lo que convendría que el Gobierno de la República apoyara a las Instituciones de servicio que existen en el país, a fin de que se implementaran más centros o instituciones de este tipo en el área rural.

3.3. OPINION DE AUTORIDADES Y LIDERES

A continuación se presenta el análisis y la interpretación de los resultados de la encuesta efectuada a Autoridades y Líderes de la Comunidad de la Trocha 8 y 10 Calle del Banco del Municipio de Nueva Concepción, Escuintla.

La misma se corrió a un total de 12 líderes de la comunidad, entre ellos el Presidente del Comité de Padres de Familia, los Directivos, Alcalde Auxiliar y algunas personas que ejercen algún liderazgo por su posición entre los vecinos.

El análisis e interpretación de las respuestas obtenidas, dió los resultados que se describirán a continuación, los cuales no se presentan en cuadros estadísticos, en virtud de que las preguntas que se formularon a las personas fueron abiertas.

Pregunta No. 1: DE CADA 5 HIJOS QUE TIENE APROXIMADAMENTE CADA FAMILIA, CUANTOS CONSIDERA QUE VAN A LA ESCUELA?

De los 12 líderes encuestados, 8 respondieron que de cada 5 hijos que tiene como promedio cada familia, solamente 2 van a la escuela quedando 3 niños que no asisten a la escuela.

Esto nos indica que por causas de trabajos agrícolas, domésticos, excesiva pobreza, desintegración familiar, etc, la mayoría de niños

no asisten a la escuela, en muchos casos ni siquiera al primero y segundo grado elemental, engrosando ya en potencia los grandes grupos de población analfabeta cuando cumplan los 14 años de edad, tomando en cuenta que la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la ciencia, y la cultura (UNESCO), califica como analfabeta a las personas mayores de 14 años que no saben leer ni escribir, lo que indica que las personas menores de 14 años que no leen ni escriben, pertenecen a los índices de ausentismo o deserción escolar ya explicados en apartado anterior.

Pregunta No. 2: COMO SE PODRIA LOGRAR QUE LA MAYORIA DE NIÑOS ASISTIERA A LA ESCUELA, Y QUE NO SE QUEDARA NINGUNO SIN APRENDER A LEER Y ESCRIBIR?

No obstante, el esfuerzo que se hizo para que los entrevistados dieran una respuesta directa y clara a esta pregunta, los 12 líderes encuestados coincidieron en responder que le corresponde al Gobierno (Ministerio de Educación), de dotar a las escuelas de abundante material escolar, puesto que los dos cuadernos y el lápiz que dan en la actualidad, no es suficiente, siendo según lo manifestaron, una de las causas por las cuales no envían a sus hijos a la escuela.

Si tomamos como válida esta respuesta se puede establecer que existe cierto grado de dependencia de los padres porque el Gobierno les proporcione todo para que sus hijos estudien, ya que argumentan que tienen que desembolsar el pago de inscripción, pago de la refacción escolar, chapeo y mantenimiento de la escuela, etc., lo que indica que la mayoría de padres rechazan los compromisos que adquieren al inscribir a sus hijos en algún centro educativo, lo

que desdice mucho de su responsabilidad como padres de familia.

Pregunta No. 3: MOTIVOS O RAZONES QUE INFLUYEN PARA QUE LOS PADRES DE FAMILIA, NO INSCRIBAN A SUS HIJOS EN LA ESCUELA?

De los 12 líderes entrevistados, la totalidad de ellos respondió que es el factor económico el que incide directamente en la no inscripción de sus hijos en la escuela, recalcando en la excesiva pobreza que priva en los habitantes, como la causa principal de ausentismo y deserción escolar que impera en esta Comunidad.

Lo anterior, deja ver claramente que la gratuidad de la educación no obstante ser mandato de la Constitución de la República es falsa, puesto que en la práctica muchos padres de familia no cuentan con los recursos económicos para costear estudios a sus hijos, si se incluye que la inscripción implica además gastos adicionales como refacción escolar, mantenimiento, etc., fácilmente se infiere que en tales condiciones, la educación no es totalmente gratuita.

Pregunta No. 4: CONSIDERA QUE EN LA COMUNIDAD EXISTEN PERSONAS QUE PUEDAN COLABORAR ENSEÑANDO A LEER Y ESCRIBIR EN OTROS HORARIOS?

De los 12 líderes, 11 respondieron que si hay personas dentro de la misma comunidad, que pueden enseñar a leer y escribir, y únicamente una persona manifestó que no consideraba ésta una posibilidad para resolver el problema de ausentismo escolar.

De acuerdo a la observación y conocimiento que se tiene de la comunidad objeto de estudio se concuerda con la respuesta dada por los líderes, considerando que es aquí donde el Trabajador Social puede intervenir, es decir orientando y capacitando a las personas que estarían de acuerdo en colaborar como alfabetizadores voluntarios, dotándolos de lámparas, cuadernos, lápices y cartillas para los alfabetizados.

Pregunta No. 5: DE 10 HOGARES QUE HAYA OBSERVADO, EN CUANTOS DE ELLOS HACE FALTA EL PADRE O LA MADRE?

De los 12 líderes, 5 respondieron que de cada 10 hogares existen 5 hogares desintegrados; 3 indicaron que se da éste fenómeno únicamente en 1 de cada 10 hogares; 2 de ellos manifestaron que de 10 hogares se dan 3 hogares desintegrados y 2 más de los encuestados indicaron haber observado desintegración familiar en 8 de cada 10 hogares.

El número de hogares desintegrados por falta no natural de uno de los cónyuges, en este caso es disímil, no obstante lo importante en la observación de tal problema se constituye en una causa más de la deserción escolar. Se afirma lo anterior, porque la desintegración familiar por falta de uno de los cónyuges, causa de alguna manera problemas de tipo económico, especialmente si se trata del padre como cabeza del hogar.

Pregunta No. 6: CONSIDERA QUE EN DONDE EXISTE DESINTEGRACION FAMILIAR NO ASISTEN LOS NIÑOS A LA ESCUELA?

La totalidad de los entrevistados (12), respondió que la falta de padre o madre en un hogar repercute en la no asistencia de los niños a la escuela, ya que la falta de recursos económicos por la ausencia de uno de éstos, no permite que puedan sufragar los gastos que implica la educación, revelando con ésto que todo problema social gira en torno a un problema económico.

Pregunta No. 7: CONSIDERA LA DISTANCIA COMO UN FACTOR QUE IMPIDE QUE LOS PADRES ENVÍEN A SUS HIJOS A LA ESCUELA?

De los 12 líderes, 10 consideran que la distancia no es motivo justificable para que los niños no asistan a la escuela, solamente 2 consideran que la distancia sí repercute en la no asistencia a los centros educativos formales.

La respuesta dada por la mayoría de los entrevistados, refleja objetivamente la realidad del problema, puesto que la distancia no es determinante para que existan niños que no asistan a la escuela, sino que es la excesiva pobreza, los trabajos domésticos y agrícolas que se ven forzados a realizar desde temprana edad, los que repercuten fundamentalmente en la ausencia o deserción escolar de los menores de esta comunidad. Los únicos dos que indican que la distancia puede incidir en la no asistencia, basan su respuesta en el hecho de que las niñas fundamentalmente pueden ser objeto de ultrajes delictivos si la escuela se encuentra lejana al hogar de su residencia.

Pregunta No. 8: CONOCE USTED LOS PROBLEMAS YA SEA GRANDES O PEQUEÑOS, QUE TIENE LA COMUNIDAD EN DONDE VIVE?

La respuesta que dieron a esta pregunta fueron disímiles, lo cual

nos revela que la población vive y sufre sus problemas pero no se encuentra totalmente consciente de ellos, se interpreta así en virtud de que unos contestaron que el problema mayor era la falta de luz eléctrica, otros la falta de trabajo y otros consideran que la falta de maestros para las escuelas.

La observación que se hace es que la población con tantas necesidades y problemas sin satisfacer, se encuentra abandonada por parte de las instituciones estatales y municipales, pues afrontan sus problemas, sin percatarse de su derecho a una vida más digna y humana, que responda a sus grandes necesidades, aspiraciones y anhelos.

Dentro de tal problemática, aunque con respuestas disímiles, están implícitos los problemas que hemos enumerado en este estudio, como son: insalubridad, analfabetismo, régimen injusto de tenencia de la tierra, excesiva pobreza, etc.

Pregunta No. 9: CONOCE LA LABOR DEL TRABAJADOR SOCIAL?

10 de los 12 líderes contestaron que no conocen la labor de un Trabajador Social, apenas 2 de ellos dijeron tener algún conocimiento aunque muy pobre, de la labor de este profesional.

Deducir que la comunidad nunca ha tenido un orientador como lo es un Trabajador Social, es importante y necesario para hacer conciencia en las autoridades tanto estatales como municipales, para que se creen plazas en donde se logre una participación de este profesional que coadyuvará no sólo en orientar y motivar

sino que además concientizará a los habitantes de esta comunidad a fin de que se den cuenta de que esforzándose y trabajando en grupo por su comunidad, pueden alcanzar y lograr mejores condiciones de vida para ellos y sus familias.

Pregunta No. 10: CONSIDERA QUE HACE FALTA EN LA COMUNIDAD UN TRABAJADOR SOCIAL?

Los 12 Líderes, contestaron que si hace falta un profesional de Trabajo Social, aunque de manera muy superficial ya que en su mayoría desconocen en qué forma podría colaborar en la solución de sus problemas.

Con esta pregunta y con la totalidad de respuestas afirmativas, se está dando una guía a la comunidad, para que despertando su conciencia puedan tener solución los problemas que los afectan, con la ayuda de un orientador dinámico para el logro de una vida más sana y más digna, siendo evidente que el Trabajador Social con capacidad, vocación y espíritu de servicio, puede convertirse en un educador capaz de cambiar actitudes y hábitos negativos, en actitudes nuevas que apunten hacia una vida individual y comunitaria más digna y próspera. Es cierto que este debería ser el papel de un Trabajador Social ideal, pero hacia tal formación o auto-formación debe apuntar la teoría aprendida en la Escuela de Trabajo Social y convertirse en una realidad tangible ya en la práctica profesional.

C A P I T U L O I V

IMPORTANCIA DE LA PARTICIPACION DEL TRABAJADOR SOCIAL EN LA EDUCACION NO FORMAL

Para el desarrollo del presente capítulo, se elaboró una guía de entrevista dirigida a profesionales de Trabajo Social que realizan Educación No Formal en instituciones como FUNDESCO, SODIFAG, CASA ALIANZA, y otras, con el fin que de acuerdo a su experiencia en el campo en que se desenvuelven aportaran desde su punto de vista, la concepción que tienen de lo que es Educación No Formal, y las limitaciones que ésta tiene en su aplicación, si contribuye a disminuir el índice de analfabetismo existente, la diferencia que para ellos tiene Educación No Formal con Educación Popular, así como la respuesta que los participantes en el proceso de Educación No Formal brindan en su ejecución, metodología que utilizan durante el desarrollo de esta educación, y los recursos de que disponen para la aplicación de ésta.

Es preciso destacar, que se elaboraron 10 guías de entrevistas que se pretendían efectuar a igual número de profesionales de Trabajo Social que se encuentran involucradas en el proceso y ejecución de Educación No Formal en varias instituciones; sin embargo no se contó con el apoyo y colaboración de éstos, ya que en su mayoría se mostraron renuentes a aportar sus conocimientos y experiencias adquiridas, lo cual vino a limitar en gran medida para el desarrollo del presente capítulo.

Es importante señalar, la notoria inseguridad demostrada por la mayoría de profesionales de Trabajo Social en lo referente a su campo de trabajo, quienes le restan importancia a trabajos de investigación como el presente, no obstante con el mismo se pretende que a la par de establecer la Educación No Formal como una vía de desarrollo para el país, generar espacios para que el Trabajador Social pueda participar en estos programas educacionales, que le permitan lograr el reconocimiento e identificación plena, con los sectores más desposeídos de la población que es generalmente la que está fuera de las posibilidades de asistir a los centros educativos del país.

4.1. PARTICIPACION ACTUAL DEL TRABAJADOR SOCIAL

EN LA EDUCACION NO FORMAL

En cuanto al papel que juega el Trabajador Social en este tipo de educación, coincidieron en indicar que se constituye en transformador, concientizador, facilitador y motivador del proceso, ya que a través de ésta a la vez que se identifica con la población que participa, contribuye a que este sector poblacional tome conciencia sobre la importancia que tiene su participación activa en este proceso, lo que repercutirá en elevar su status económico y social.

De acuerdo a la experiencia que las sustentantes tuvieron al realizar las entrevistas, establecieron que existe dentro de éstos profesionales un desconocimiento teórico en cuanto a la aplicación

de métodos y técnicas que coadyuven a mejorar su nivel de participación dentro de este campo, ya que al desempeñar funciones de orientador, capacitador y concientizador, el Trabajador Social debe tener seguridad y pleno conocimiento del papel a desempeñar, pues de acuerdo a su desenvolvimiento y de la imagen que proyecte a la población a atender, así serán los resultados que obtendrá durante el proceso educativo a ejecutar.

Los Trabajadores Sociales entrevistados indicaron que la educación no formal y la educación popular, se diferencian porque la primera si bien se imparte fuera de los esquemas tradicionales, también se debe ceñir a ciertos contenidos que le convienen al Estado, no siendo así la educación popular, pues es aquella cuyas acciones y procesos de instrucción, formación y capacitación que partiendo de un contexto específico y total vá articulado a los movimientos populares y organizativos para buscar satisfacer las necesidades colectivas, ya que promueve procesos de reflexión más profundos referente a participación, democracia, etc., respondiendo a intereses, políticas y necesidades de una población determinada.

En cuanto a considerar si la educación no formal contribuye a disminuir el índice de analfabetismo existentes, la mayoría coincidió en que no, porque no se logra la participación de todos los sectores tanto gubernamentales como no gubernamentales.

Las sustentantes consideran que la educación no formal, puede constituirse en una vía de acceso para disminuir el alto índice de analfabetismo, sin embargo para que ésta pueda aumentar y desarrollarse deberá iniciarse una campaña a nivel nacional que

cuenta con el apoyo del Gobierno, promoviéndola dentro de los diferentes sectores poblacionales a fin de concientizar al individuo para que elevando su nivel de vida a través de la educación no formal, posteriormente se constituya en agente capacitador dentro de su misma población.

Se define la participación de los comunitarios de determinado sector como receptiva, participativa y que aplican el conocimiento que se les imparte, sin embargo es de hacer notar que no quiere decir que el participante juega estos 3 papeles a la vez, ya que en unos casos es solamente receptivo, en otro se constituye en participativo, y en algunas circunstancias participa y aplica el conocimiento. No obstante, que lo ideal sería que los comunitarios asumieran los tres papeles para lograr un completo bienestar.

La mayoría de los profesionales encuestados, no están conscientes de la metodología que utilizan en el proceso de educación no formal, ya que unos manifestaron que aplican el método Inductivo-Deductivo, así mismo indicaron que se auxilian de la metodología que se utiliza en la Educación Popular aunque no pudieron definir exactamente cuál metodología.

Para el desarrollo de esta educación, las instituciones como FUNDESCO Y SODIFAG se mantienen de la ayuda de agencias internacionales, que se constituye en el apoyo financiero, y lógicamente está el recurso humano como orientadores, educadores, Trabajadores Sociales, Coordinadores, ya que ambos son importantes para el desempeño de todo proyecto ya sea educativo o de cualquier otra índole.

4.1.1. ALCANCES:

Según lo manifestado por los Trabajadores Sociales entrevistados, entienden por educación no formal como una forma alternativa de educar fuera de los esquemas tradicionales de educación, pero con reconocimiento del Ministerio de Educación para promover a los participantes.

Sin embargo, existen otras opiniones de que la educación no formal es una educación no sistemática que no cuenta con objetivos concretos, cuya opinión las sustentantes no comparten en virtud de que si bien es cierto la educación no formal es más flexible en cuanto a la forma en que se imparte con relación a la educación formal, la misma debe impartirse de acuerdo a un plan y metodología previamente planificada.

Dentro de los alcances que ha tenido el Trabajador Social es que le han dado oportunidad de desarrollarse dentro de las instituciones de servicio, permitiéndole que sea éste el que planifique e imparta la educación no formal, asimismo esta educación permite que se brinde fuera de las aulas, lo que contribuye a que el profesional de Trabajo Social se identifique plenamente con los individuos ya que se encuentra en el medio ambiente de éstos y se adapta a las cosas e instrumentos del acontecer diario en que éstos se desenvuelven.

4.1.2. LIMITACIONES:

Dentro de las limitaciones que encuentran para el desarrollo y ejecución de la educación no formal, manifestaron que la mayoría de la población no está preparada, es decir que los padres no tienen conocimiento sobre la importancia de la educación, y que no obstante la educación formal responde a horarios y lugares establecidos, la educación no formal se adapta al horario disponible y se busca un lugar accesible para sus hijos y demás personas interesadas en instruirse.

Otra limitación la constituye el hecho de que no existen muchas instituciones que la apoyen ya que no se cuenta con una asignación presupuestaria gubernamental; también consideran que el proceso de enseñanza-aprendizaje es muy acelerado, resultándole difícil a las personas que participan; otro inconveniente lo constituye el que se no se garantiza la extensión de un certificado, documento que les sería de gran utilidad al buscar otra ocupación.

Se considera además, que los profesionales tanto de Trabajo Social como de otras disciplinas, no están preparados debidamente en virtud de que los conocimientos con los que se cuenta son bastante empíricos, ya que no existe mucha fundamentación teórica sobre este tipo de educación en virtud de que actualmente están considerando que la misma puede constituirse en una salida al estancamiento educativo en que se encuentra inmerso el país.

Se considera además, de que en la medida de que la educación no formal se promueva, implemente y ejecute así se logrará determinar plenamente en qué porcentaje contribuye a mejorar los niveles y condiciones de vida de un sector poblacional determinado.

Es importante señalar, que los medios de comunicación como la radio, televisión, prensa, deberían hacer conciencia en la población por medio de la difusión de mensajes que promuevan la educación no formal, a fin de que consideren que existen otras formas de educarse fuera de las escuelas y en horarios que no les limiten realizar sus labores agrícolas y domésticas.

En la actualidad en la mayoría de instituciones que realizan educación no formal, existen varios Trabajadores Sociales trabajando pero con plazas de educadores, lo que viene a limitar las funciones de éstos, ya que la preparación que este profesional posee no es únicamente de educador, sino que debe ser orientador, capacitador, concientizador del individuo, preparación que muchos educadores no poseen, y que viene a limitar al profesional de Trabajo Social ya que es enmarcado dentro una actividad específica, redundando en que se acomodan a la misma, sin aportar todo el conocimiento adquirido tanto teórico como práctico, lo que ha venido a influir en que tanto instituciones como profesionales de otras disciplinas, minimizan al Trabajador Social sin darle la importancia que el mismo puede desempeñar en la educación.

4.2. PROPUESTAS DE PARTICIPACION DEL TRABAJADOR SOCIAL EN LA COMUNIDAD OBJETO DE ESTUDIO

Ubicándonos en la comunidad objeto de estudio, Trocha 8 y 10 Calle del Banco del Municipio de Nueva Concepción del Departamento de Escuintla, se puede concluir en que el sector infantil es de los más afectados, ya que se ven limitados en la no asistencia a centro escolar alguno, por razones económicas, sociales y culturales que les imposibilitan tener acceso a la educación formal, por lo tanto es importante implementar a través de instituciones gubernamentales o de servicio en las cuales haya participación del Trabajador Social, la implementación y ejecución de Educación Formal, o bien la implementación de dos jornadas que faciliten que el sector infantil, que la mayoría de veces se le imponen a pesar de su corta edad, tareas ya sea domésticas o agrícolas, les posibiliten el poder optar a recibir la educación elemental en jornadas que no afecten a los intereses y necesidades de sus familias.

Como resultado de la investigación de campo realizada en esta comunidad, se considera importante que el Ejercicio Profesional Supervisado no se limite únicamente a comunidades cercanas a la capital, ya que en la mayoría de éstas las necesidades son menores si se comparan con la comunidad objeto de estudio, por lo que la Escuela de Trabajo Social deberá implementar centros de práctica de

EPS en áreas rurales carentes de recursos institucionales y profesionales, etc., y en donde la participación y el papel a desempeñar por el Trabajador Social le permita lograr una verdadera identificación con los problemas que afectan a las poblaciones rurales del país, y que la mayoría de veces son ajenas al profesional por no tener contacto directo con todos los sectores poblacionales y por tener únicamente elementos teóricos que no le permiten percibir la magnitud del problema, en este caso el educativo, en virtud de que mientras no se logren avances significativos en materia educativa, el país continuará inmerso en el sub-desarrollo en que actualmente se encuentra.

A efecto de que el Trabajador Social logre una identificación plena con la población a atender, se hace necesario que conozca y se involucre directamente con el medio en que se desenvuelven las personas a atender, conociendo e identificando los problemas y necesidades que éstos tienen, así mismo deberá adaptar la educación con situaciones o cosas que les son familiares a los educandos a fin de facilitarles la comprensión de lo que se les pretende enseñar.

El Trabajador Social deberá identificar a los líderes de la misma comunidad con el fin de capacitarlos, orientarlos y proveerlos del material didáctico correspondiente, para que se conviertan en educadores voluntarios a fin de que contribuyan a mejorar las condiciones de vida de la comunidad en que se desenvuelven.

En la actualidad, si bien es cierto existen instituciones que realizan educación no formal, también lo es que las personas no muestran mucho interés en virtud de que a veces no se les extiende un certificado que garantice su participación en la educación no formal, lo cual limita sus posibilidades de acceso a un trabajo en el que se requiera de algún tipo de instrucción, en tal sentido el Ministerio de Educación deberá implementar programas de educación no formal y garantizar a las personas que participan de la obtención de un certificado que indique que há cursado la educación elemental.

Al empezar a realizar educación no formal con un sector poblacional determinado, deberá tomarse en cuenta que el horario en que se imparta, esté acorde con los intereses y necesidades de la población a fin de lograr el 100% de participación.

El Trabajador Social deberá desde el inicio, fijar su posición con la población a atender, promoviendo la organización de la misma, contribuyendo a elevar los niveles de gestión de la gente para que ellos encuentren las alternativas de solución a sus problemas, a fin de que las personas adquieran conciencia del rol que pueden desempeñar dentro de su comunidad, y que desechen la idea de que el Trabajador Social está para solucionar los problemas de la comunidad y que por el contrario lo vean como el profesional que colaborará en la solución de sus necesidades definiendo claramente su papel como orientador, capacitador, etc.

CONCLUSIONES

1. Guatemala se encuentra entre los países latinoamericanos con niveles más bajos de bienestar social, habiéndose deteriorado aún más debido a la crisis económica que afecta el poder adquisitivo de nuestra moneda y por ende la calidad de vida de los Guatemaltecos.
2. Como resultado de su carácter pluricultural, en Guatemala se da una desintegración de la sociedad que únicamente impide que las grandes mayorías tengan una participación equitativa en los beneficios del desarrollo.
3. Se pudo concluir en que no existe la gratuidad total en la educación pública, pues los padres de familia tienen que desembolsar gastos de inscripción, matrícula, refacción, útiles y gastos que implica el mantenimiento de los edificios en que funcionan las escuelas, afectando significativamente los bajos ingresos que perciben éstos.
4. Durante los últimos 23 años, la educación no ha tenido cambios significativos, en virtud de que prevalece la educación tradicional y memorística, se limita la libertad de enseñanza, habituándose tanto educadores como educandos a las políticas impuestas por el Estado.

5. La educación en Guatemala no responde a los intereses mayoritarios conformado por los sectores populares de la población, pues el proceso de enseñanza-aprendizaje no apunta hacia el desarrollo y bienestar de éstos, sino más bien hacia la consolidación del sistema económico imperante con sus grandes manifestaciones de injusticia y pobreza.
6. La educación juega un papel muy importante dentro de la sociedad ya que es parte de la supra-estructura condicionada por -- factores histórico, social, económico y político.
7. Se considera que los fines y medios de la educación formal y la no formal, son los mismos aunque con variaciones, por lo que -- ambas pueden resultar complementarias.
8. La mala situación económica, la imposición de tareas domésticas, la ignorancia, y el arraigo de patrones culturales se constituyen en las causas principales por las cuales se dá un alto índice de analfabetismo, deserción y ausentismo infantil en la comunidad Trocha 8 y 10 Calle del Banco del Municipio de Nueva Concepción, Escuintla.

9. La educación formal en la comunidad objeto de estudio, no responde a los intereses y necesidades de la población infantil, ya que adolece de deficiencias tanto humanas como materiales que imposibilitan su accionar.

10. Tomando en cuenta las necesidades y características de la población, la educación no formal puede llegar a influir positivamente en los individuos y en el desarrollo de la comunidad de una manera más profunda y útil que la educación formal.

11. El Trabajador Social por falta de una política educativa del Estado y también por falta de una identificación plena de éste con los sectores mayoritarios de la población, es totalmente ajeno y desconocido principalmente en las áreas rurales, lo que limita en gran medida su incursión y accionar dentro de este campo.

RECOMENDACIONES

1. Que el Gobierno aporte más ayuda tanto económica como material, al ramo educativo, poniendo más interés a las comunidades del área rural.
2. Que el Ministerio de Educación se preocupe más por crear nuevas plazas en el área rural, para ir contrarrestando el analfabetismo que impera en estas comunidades.
3. Que las instituciones no gubernamentales como las ONG's, se preocupen por impulsar programas de educación no formal a comunidades rurales que se encuentran abandonadas como el caso de la comunidad objeto de estudio.
4. Que la educación no formal impartida por un Trabajador Social, que éste asuma responsablemente su papel, ya que desenvolviéndose con todas sus capacidades, puede contribuir al mejoramiento, progreso y superación de una comunidad, mediante un programa educativo que apunte hacia las más ingentes necesidades, aspiraciones y anhelos llenando en parte el gran vacío que la educación formal no cubre en la comunidad.

5. Que el Departamento de Ejercicio Profesional Supervisado (EPS) de la Escuela de Trabajo Social, no limite su accionar únicamente a comunidades cercanas a la ciudad capital, ya que en la mayoría de éstas sus necesidades son menores; por lo cual se descuida las comunidades del área rural en las cuales la participación del estudiante o profesional de ésta disciplina puede ser más fructífera.

BIBLIOGRAFIA

1. Aldana Mendoza, Carlos
EL EDUCADOR POPULAR EN GUATEMALA
Serviprensa Centroamericana, 1a. edición
Pag. 15-21
2. Alvez de Mattos, Luiz
COMPENDIO DE DIDACTICA GENERAL
Editorial Kapelusz, Buenos Aires Argentina, 2a. Edición-1974
Pag. 19-23
3. Ander- Egg, Ezequiel
DICCIONARIO DE TRABAJO SOCIAL
Editorial El Ateneo, 10a. Edición
Pag. 105-106
4. Barreix Moares, Juan B.
METODOLOGIA Y METODO EN LA PRAXIS COMUNITARIA
Cuadernillo No. 26, Octubre 1992
5. De León Carpio, Ramiro
CATECISMO CONSTITUCIONAL
Instituto de Investigación y Capacitación Atanasio Tzul
Guatemala 1989, Pag. 74, Sección 4
6. De León Ponce, Esmeralda
"LOS MARGINADOS DE LA CIUDAD"
Editorial Trillas, México 1987 1a. edición
Página 69-79
7. DIAGNOSTICO DE LA EDUCACION MEDIA
República de Guatemala, Ministerio de Educación
Unidad Sectorial de Investigación y Planificación Educativa
Guatemala, Sept. 1986- Pag. 28
8. DICCIONARIO DE CIENCIAS DE LA EDUCACION,
Editorial Santillana, Pag. 491-496

9. Documento "ELEMENTOS FILOSOFICOS PARA LA EDUCACION GUATEMALTECA"
Unidad Sectorial de Investigación y Planificación Educativa
USIPE
10. FOLLETO DIVULGATIVO DE LA JUNTA NAC. DE EDUCACION EXTRA-ESCOLAR
Secretaría de Coordinación, Guatemala Octubre-1977
11. García Laguardia, Jorge Mario
TECNICAS DE INVESTIGACION
Guatemala, 1983
12. González Orellana, Carlos
HISTORIA DE LA EDUCACION EN GUATEMALA
Editorial José de Pineda Ibarra, 1970
Pag. 19-58, 237-369
13. Hernández Alvarez, Miguel Angel
LA POLITICA EDUCATIVA Y LA REALIDAD NACIONAL
Guatemala-1978, Tesis de Graduación Facultad de Humanidades
Departamento de Pedagogía y Ciencias de la Educación,
Guatemala-1978
Universidad de San Carlos de Guatemala
14. INFORME ECONOMICO Y SOCIAL, EL RETO DE LA INVERSION
Secretaría General del Consejo Nacional de Planificación
Económica, SEGEPLAN, Guatemala Mayo 1992
15. INFORME SOBRE DESARROLLO HUMANO 1993
Centro de Comunicación, Investigación y Documentación entre
Europa, España y América Latina (CIDEAL), Madrid 1993, para
el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo.
16. Luzuriaga, Lorenzo
PEDAGOGIA GENERAL,
Primera Edición-1975, Pag. 82